



Informe sobre la Gestión Anual de Gobierno Asamblea Universitaria 2021

INTRODUCCIÓN

En un nuevo año marcado por la complicada situación sanitaria producto de la pandemia, la UNLu continuó cumpliendo con sus funciones sustantivas al igual que en 2020. Se logró resolver además, algunas situaciones muy preocupantes desde el punto de vista institucional, como por ejemplo, la que se planteó en el año 2020 en el predio de la Delegación Universitaria San Fernando.

Luego de múltiples reuniones con representantes del Ministerio de Educación, de la Agencia Nacional de Administración de Bienes del Estado y del Municipio de San Fernando, y de un tremendo gasto de energía de muchos miembros de nuestra comunidad, en un acto en la Delegación Universitaria San Fernando se firmó con la Agencia de Administración de Bienes del Estado un acta por la cual se hizo entrega de la Resolución 51/2021 que restituye el predio. Posteriormente se suscribió un convenio con el Municipio de San Fernando sobre el uso compartido del mismo. Concluye así una etapa que insumió un gran esfuerzo de toda nuestra comunidad y que posibilita un importante desarrollo para el futuro de la Delegación.

También merece destacarse que se licitó y adjudicó la obra que posibilitará la refuncionalización total del natatorio con cambio de techo, calderas, instalación eléctrica y vestuarios, los gimnasios y la puesta en valor del frente del edificio histórico, a realizar dentro del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.

La puesta en valor de la zona lindera al río, la mejora sustancial del natatorio y gimnasios, y la creación de la Especialización en Actividades Físicas para Personas con Discapacidad, permitirán a la Delegación Universitaria San Fernando ubicarse en el lugar que merece por su prestigio dentro de los espacios de Educación Física nacionales

Con relación a la pandemia, y ante la solicitud de las autoridades sanitarias de la Provincia de Buenos Aires, la UNLu respondió ofreciendo la Sede Central, los Centros Regionales y la Delegación San Fernando como centros de vacunación. En ese marco de compromiso social asumido por nuestra Universidad en la lucha contra el COVID-19 y en concordancia con la campaña de vacunación implementada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y coordinado por la Región Sanitaria V, en marzo se instaló un Vacunatorio en el Centro Regional Campana y a partir de esa fecha continuó hasta el presente el proceso de vacunación, llegando a las 88.000 dosis aplicadas. Han seguido, por otra parte, desarrollándose los servicios de Telemedicina en la Sede Central y en el Centro Regional Chivilcoy.



La Comunidad Universitaria de la UNLu participó asimismo de la encuesta "El impacto de la pandemia Covid-19 en las rutinas educativas. Respuestas de las Universidades Nacionales", que recabó información de autoridades, docentes, nodocentes y estudiantes de las universidades públicas argentinas. La encuesta persiguió como objetivos generar datos sistemáticos sobre los efectos de la pandemia Covid-19 en la organización de la vida académica, laboral y familiar de autoridades, docentes, nodocentes y estudiantes, así como recolectar información sobre las respuestas diseñadas e implementadas por las universidades nacionales en cinco dimensiones de la política educativa: gestión, enseñanza, investigación, transferencia de conocimiento y vinculación con la sociedad, en particular a través del sistema sanitario. Contestaron la misma un total de 39 rectoras y rectores (que abarcaron el 66% de las Universidades Nacionales), 6.265 docentes (que representaron al 90% de las Universidades Nacionales), 25.773 estudiantes (del 90% de las UUNN), y 2.589 trabajadores nodocentes (también del 90% de las UUNN) y sus resultados se encuentran publicados en el sitio web de la SPU y en información de prensa de la UNLu.

En marzo de este año concluí mi función ejecutiva en el Consejo Interuniversitario Nacional, luego de ser dos años Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y un año Presidente de la misma; solicité no ser propuesto para integrar el Comité Ejecutivo como en los años anteriores dado que finalizo mi mandato como Rector en diciembre. De la misma manera he dejado de ser Coordinador de la Red de Bibliotecas de las Universidades Nacionales luego de tres años. La Universidad Nacional de Luján durante esta última gestión volvió a tener participación en las presidencias y coordinación de las comisiones del CIN luego de algunos períodos ausente.

En lo que respecta a la vinculación institucional en la región de la UNLu, y además del encuentro con el Intendente de San Fernando antes referido donde acordamos profundizar acciones comunes, he mantenido diversas reuniones con el Intendente de la Municipalidad de Mercedes para impulsar y mejorar actividades locales donde participó también el Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires, Augusto Costa. El Intendente ha hecho público el reconocimiento a la Universidad por la rápida respuesta para facilitarle el año pasado el equipo PCR Real Time al Hospital Blas Dubarry con la finalidad de efectuar los tests de COVID 19 cuando se había averiado el de esa institución. Dicho equipo ya está nuevamente en la Universidad. También el Intendente de la ciudad de Campana ha participado en actividades con la Universidad, como por ejemplo en la inauguración del IV Congreso Nacional de Comercio Internacional y primer Encuentro Nacional de Enclaves Productivos y Servicios Logísticos organizado por el Observatorio de Comercio Internacional del Departamento de Ciencias Sociales.

Por otra parte, varios Rectores de las Universidades Nacionales y Provinciales con sede en la provincia de Buenos Aires mantuvimos reuniones con el Gobernador y el Ministro de Salud, en las cuales las autoridades provinciales agradecieron toda la colaboración que prestaron las Universidades durante la presente pandemia poniendo a disposición sus recursos humanos, infraestructura y equipamiento.



“

También se desarrollaron reuniones con funcionarios provinciales de diversos Ministerios, entre ellas merece destacarse un encuentro, junto al Director del CIDEPA, con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires y el Presidente del Instituto Nacional de Semillas a efecto de acordar acciones concretas y firmar un convenio de colaboración.

Recientemente los Rectores fuimos convocados por el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez, junto al titular de la cartera educativa, Jaime Perczyk, encuentro donde se instó a trabajar juntos para construir el modelo de desarrollo del sector.

Desde el Rectorado asimismo se ha impulsado el inicio de la iniciativa “Camino al Cincuentenario”, a través de algunas acciones concretas entre las cuales merece destacarse:

Por Res. CS 289/21 se designa el año 2022 como “Año del Cincuentenario de la Creación de la Universidad Nacional de Luján”, estableciendo que a partir del 1º de enero de 2022 en todas las comunicaciones gráficas y escritas se utilice una leyenda alusiva. En el mismo acto administrativo se aprueba la propuesta presentada por el Rectorado “Espacio de la Memoria Institucional de la Universidad Nacional de Luján”, con el objetivo de crear en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján un espacio donde su comunidad y la sociedad en general tengan la posibilidad de conocer e investigar la historia de la Universidad, desde su proyecto de creación, la etapa inicial y su organización, el traumático cierre durante la dictadura, la reapertura con el retorno de la democracia y su desarrollo posterior en cada una de sus sedes.

En el mismo marco se trabajó junto con los Coordinadores de Carrera y la Secretaría Académica y de Extensión y Vinculación, en el proyecto “Memoria Visual hacia el Cincuentenario”, a través del cual se presentó la particular historia de esta Casa en un material audiovisual a los participantes de la Expo UNLu 2021, quienes esperamos serán los “ingresantes del cincuentenario”, y cada carrera se presentó además, enmarcando su historia en esta conmemoración.

Por razones obvias no fue posible desarrollar las Ceremonias de Colación de Grados, aunque si se entregaron los diplomas a los graduados en todo este período. Misma circunstancia atravesaron las distinciones “Reconocimiento de Servicios” y “Reconocimiento al Compromiso Institucional”. En los próximos días se estarán llevando adelante las acciones para desarrollar estos importantes homenajes para la Comunidad Universitaria.

El 3 de noviembre se realizó en el Centro Regional San Miguel el acto de reconocimiento a Nelso Farina, ex secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales, en el marco del tercer aniversario de su fallecimiento. Se impuso el nombre "Dr. Honoris Causa Nelso O. Farina" al bloque A del edificio central del Centro Regional, iniciativa que había sido aprobada por el Consejo Superior de la UNLu en 2019.



SECRETARÍA ACADÉMICA

La continuidad de la pandemia por COVID-19 durante el Ciclo Lectivo 2021 significó un gran compromiso y esfuerzo por parte de todos los actores de la comunidad universitaria. La situación sanitaria no impidió el desarrollo de las actividades académicas, afianzándose la migración a la virtualidad y el aprendizaje logrado durante 2020. Con un importante aumento de la matrícula, se han ofrecido un total de 2495 comisiones, y a la fecha de redacción de este informe, se han desarrollado más de 1700 mesas de exámenes finales, diferenciando entre libres de regulares.

Es importante destacar que todas las decisiones y acciones llevadas a cabo desde el Rectorado han sido consensuadas con los cuatro Departamentos Académicos. A lo largo del año se han realizado numerosas reuniones con un alto grado de compromiso y en un clima de camaradería, lo que permitió la toma de decisiones de manera constructiva.

En este sentido desde la Secretaría Académica, con el acompañamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Académico, Cooperación e Internacionalización, se han debido sortear diversas situaciones complejas, tales como la inscripción de estudiantes a actividades académicas que se encontraban incompletas desde el primer cuatrimestre de 2020; el cierre de actas correspondientes al año 2020; la definición de modalidad de dictado de las actividades académicas; el inicio diferido de clases para la cohorte 2021 y las anteriores - hecho que requirió la articulación de acciones para el normal desarrollo del cuatrimestre-; la adecuación a la virtualidad de los períodos de exámenes finales y de inscripción - previstos en el calendario académico de manera presencial-; la redefinición de pautas para la inscripción a exámenes finales para finalizar trayectos formativos que otorguen un título; la generación de alternativas para estudiantes de la cohorte 2021 que no tuvieron posibilidad de rendir exámenes finales durante el Primer Turno Ordinario ni en el Segundo Turno Extraordinario previsto para el mes de Octubre, y el regreso escalonado a la presencialidad, entre otros.

A principios de año pudieron sustanciarse de manera virtual los exámenes finales previstos en 2020, dando comienzo a la regularización de actividades académicas, después de un año signado por la excepcionalidad; asimismo, se lograron finalizar las actividades prácticas de varias asignaturas que estaban pendientes.

El recrudecimiento de la pandemia obligó posteriormente a diferir actividades académicas presenciales previstas para el primer cuatrimestre, las que lograron completarse durante los meses de Agosto y Septiembre del corriente. Seguidamente, con grandes expectativas y de forma paulatina, comenzaron a desarrollarse actividades de laboratorios y de campo en la sede Luján y actividades deportivas en la Delegación San Fernando.



Se llevó a cabo una prueba piloto de exámenes parciales presenciales en varias de las Sedes de nuestra universidad, habiéndose ya planificado el desarrollo de los segundos parciales e integradores para aquellas actividades que habían previsto algún grado de presencialidad en el segundo cuatrimestre.

Por último, se desea señalar que el regreso a la presencialidad no está exenta de desafíos: las características diferenciales de la oferta académica, la diversidad de los equipos docentes, la cantidad histórica de inscriptos en las asignaturas, talleres y seminarios, los protocolos de higiene y seguridad que rigen la presencia y la circulación en las instalaciones, los aforos establecidos en espacios áulicos, las particularidades de cada una de las Sedes de nuestra universidad y la incertidumbre acerca de la evolución de la situación sanitaria, son solo algunas de las cuestiones que imponen retos para la organización de las mesas de exámenes finales futuras y para la propuesta de la oferta académica del próximo año. Al momento de la redacción del presente informe, se está trabajando en estas temáticas.

Además, entre otras actividades de gestión en 2021 se pueden mencionar:

- Reuniones de articulación con Secretarías de Rectorado, Departamentos Académicos, Coordinadores de Carreras, Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, Dependencias de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Desarrollo Académico, Cooperación e Internacionalización.
- Reuniones de Comisión Curricular, con la presencia del Sr. Rector, la Sra. Vicerrectora, los/las Directores/as Decanos/as y Vicedecanos/as, las que permitieron tratar temas de relevancia para la vida académica institucional.
- Reuniones semanales del Comité Académico, integrado por las Secretarías y Subsecretarías de los Departamentos Académicos, la Secretaría Académica y la Subsecretaría de Desarrollo Académico Cooperación e Internacionalización, el Comité ha constituido una instancia de gran valor para dar continuidad a las actividades académicas de manera articulada y consensuada, frente a la situación de excepcionalidad del presente año. En diversas ocasiones participaron la Dirección General de Asuntos Académicos, la Dirección de Servicios Informáticos y Telecomunicaciones y la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología. El análisis de situaciones conflictivas desde una perspectiva múltiple y con un gran compromiso de los actores, permitió dar respuestas adecuadas a situaciones complejas, muchas de las cuales han quedado plasmadas en Disposiciones y proyectos de resolución que han sido aprobados por el Honorable Consejo Superior.
- Se prorrogó la vigencia del Protocolo para la Toma de Exámenes Finales Virtuales para todas las instancias de exámenes finales que se desarrollen utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Se trabajó en la gestión de protocolos de higiene y seguridad para actividades deportivas y aulas.
- Los/las Coordinadores/as de Carrera y sus respectivas Comisiones de Plan de Estudio continuaron trabajando en aspectos relativos a sus carreras, estudiando modificaciones a sus planes de estudio y debatiendo mejoras. Asimismo, ofrecieron Talleres para Ingresantes y participaron en Expo-UNLu.



- Se mantuvo el Programa de Ingreso para mayores de 25 años bajo formato virtual.
- Se llevaron a cabo varias reuniones de la Comisión de Oferta Académica, la cual no solamente propuso la oferta correspondiente al año 2022, sino que planteó la necesidad de dar continuidad a las actuaciones de la Comisión durante los futuros ciclos lectivos. Se planteó la necesidad de planificar acciones tendientes a nuevas modalidades de dictado de carreras (a distancia, híbridas), criterios para la definición de la oferta y análisis prospectivo, entre otros.
- Se habilitó la modalidad no presencial para las entrevistas de carrera docente y de concursos, como así también de las clases de oposición.
- Se realizó el cierre administrativo de la convocatoria de Pasantías Internas Rentadas correspondientes al año 2020, previo acuerdo con la Secretaría de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles y el Servicio Universitario de Empleo y Pasantías, dada la imposibilidad de continuar los procedimientos durante 2020 y la apertura de una nueva convocatoria durante el presente año.
- En referencia a la acreditación de carreras de grado de Lic. en Sistemas de Información, Lic. en Informática, Lic. en Computación e Ingenierías, se ha dado respuesta a la solicitud de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) del envío de propuestas para el Registro de Expertos. En este mismo sentido asimismo la CONEAU notificó formalmente la emisión de la Resolución 351/21, fechada el 17 de septiembre, por la que la carrera de Contador/a Público/a fue acreditada por tres años.
- En el marco de convocatorias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), se elaboraron y presentaron diversos proyectos institucionales:

“Programa Universitario de Escuelas de Educación Profesional”. El proyecto propondrá la puesta en marcha de un programa educativo a través de trayectos formativos cortos que tiendan a la formación para el empleo. Participaron en la formulación la Sra. Vicerrectora, Decanos/as y Vice Decanos/as de los Departamentos, Secretaría Académica, la Directora General de Personal y personal nodocente de diversos sectores.

“Programa de Fortalecimiento de Biosimulación para las Carreras de Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería”. Sus objetivos han sido dotar a los espacios de formación práctica de las mencionadas carreras con el equipamiento correspondiente para el desarrollo de un Centro de Biosimulación y garantizar el fortalecimiento y desarrollo de la formación práctica de los estudiantes, en el marco de condiciones de bioseguridad acorde a los protocolos vigentes. El proyecto fue trabajado con los Decanatos de los Departamentos Académicos y la Coordinación de la Carrera de Lic. en Enfermería.

“Programa de Mejora de la Enseñanza para las Carreras de Licenciatura en Enfermería (PROMENF) - Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente”, destinado a la creación de cargos, aumentos de dedicación o jerarquización. Se articularon las propuestas elaboradas por los Departamentos Académicos.

“Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados”, que propuso la jerarquización de Ayudantes de Primera que cumplan ciertos requisitos, coordinándose la elaboración de la presentación.



“

“Plan VES II: Plan de Virtualización de la Educación Superior 2021”. El objetivo general ha sido adecuar los espacios y el equipamiento, los recursos tecnológicos y técnico-pedagógicos, para el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en un contexto de educación híbrida que alterne y complemente actividades virtuales y presenciales. La formulación estuvo a cargo del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), con la coordinación de la Subsecretaría de Desarrollo Académico, Cooperación e Internacionalización, quien a su vez articuló con los Departamentos Académicos, la Dirección General de Sistemas y la Dirección General de Extensión.

“Sigamos Estudiando. Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar”, con el objetivo de acompañar la terminalidad del Nivel Secundario y fortalecer el acceso, la revinculación y la permanencia de los y las estudiantes en los primeros años del Nivel Superior. Participaron en la formulación la Secretaría Académica, en conjunto con la Secretaría de Extensión y Vinculación, la Secretaría de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles y docentes convocados a través de los Departamentos Académicos.

La Secretaría Académica ha participado asimismo de varias reuniones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a efectos de tratar temas de interés institucional e intercambiar experiencias de integración de modalidades de las actividades académicas (virtuales, híbridas, educación a distancia, presencialidad).

Se ha participado de reuniones de la Red Interuniversitaria de Aseguramiento de la Calidad (RIAC)

La Subsecretaría de Desarrollo Académico, Cooperación e Internacionalización ha participado de todas las reuniones realizadas en el marco de la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN); y ha conformado la Comisión de trabajo sobre Internacionalización del Currículum de la misma Red.

También se ha participado de la reunión convocada en el marco de la Red RUNBo con el objetivo de informar y avanzar en la agenda y líneas de trabajo entre la RUNBo y el Consorcio Interuniversitario Italiano para la Argentina (CUIA) y del lanzamiento del Catálogo de Capacidades Bonaerenses para la Cooperación Internacional (<https://gba.gob.ar/capacidadesbonaerenses>), cuyo principal propósito es proyectar la Provincia al mundo y posicionarla como socia estratégica para promover la cooperación internacional en todas sus modalidades.

Se ha elaborado y presentado un proyecto que permitió a la UNLu obtener el ingreso al Registro Único de Instituciones y Oferentes de Formación Docente Permanente, de la Dirección General de Cultura y Educación, de la Provincia de Buenos Aires. Ingresar en este registro permitirá a la UNLu ofrecer propuestas de formación docente permanente, trayectos formativos y postítulos para los docentes de la Provincia, con reconocimiento y con puntaje.

Se está trabajando en la conformación del Jurado para el Concurso Ordinario de Director de Nivel Inicial de la Escuela Infantil Hebe de San Martín.



A continuación, se presentan las acciones desarrolladas por las diferentes áreas dependientes de la Secretaría Académica:

Dirección General de Asuntos Académicos (DGAA)

En primer término, se debe considerar que la prolongación de la situación de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DSPyO) decretada por el Gobierno Nacional afectó fuertemente los procesos administrativo-académicos que dependen de la DGAA. Se continuó ocupando buena parte de los recursos para la redefinición de procesos, circuitos y prácticas laborales que estaban previstas con documentación en soporte físico y con la interacción de las y los trabajadores en su lugar de trabajo.

Por otra parte, y en segundo lugar, pero no de menor importancia, las adecuaciones edilicias para las distintas dependencias que pasaron a depender funcionalmente de esta Dirección General fueron finalizadas en el mes de Octubre, motivo por el cual, en función de los aforos establecidos, la cantidad de personal que pudo prestar servicio de manera presencial se encontró reducida al 50% de la dotación de cada dependencia. Se ha priorizado la prestación del servicio, postergándose la documentación de los trámites y persistencia de los archivos físicos que se deberán actualizar para reflejar las acciones que se llevaron a cabo durante los últimos dos años respecto de los registros informáticos y los registros documentales que dan respaldo a la actividad académica de quienes estudian en la UNLu.

Dirección de Ingreso y Permanencia:

Se adaptaron los procesos y prácticas laborales a la situación de DSPyO, implementando la recepción de documentación de los ingresantes 2021 de manera digital. Se implementaron correos electrónicos para recibir la documentación en todas las Sedes y efectuar el control y aceptación o rechazo de la misma. Se procesaron 9718 inscripciones de aspirantes para la cohorte 2021.

Se efectuó el Control Documentación de aspirantes Extranjeros.

Se implementó, con fuerte colaboración y compromiso, el Control de la Certificación de vacunas, requisito para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Se implementó la Inscripción Mayores de 25 años, para la cohorte 2022, de manera remota procesándose un total de 189 inscripciones.

Se intervino en la especificación de requisitos para la solicitud a la Dirección General de Sistemas de una nueva versión del Sistema de Inscripción de Aspirantes para la cohorte 2022, el cual administra la totalidad de la documentación dentro del sistema, evitándose la utilización de correo electrónico para el envío de documentación.

Se realizaron las pruebas funcionales, a nivel de usuario, del nuevo sistema para inscripción de aspirantes el cual se implementó el 15 de octubre para la inscripción 2022.

Se participó dando soporte en la Expo-UNLu 2021 para aspirantes 2022.

Se contestaron consultas por correo electrónico desde todas las Sedes y se coordinaron las respuestas de manera de unificar la imagen institucional.



Dirección de Coordinación y Administración de Servicios Académicos

Elaboración de un nuevo de procedimiento automatizado para la carga de actas de cursada.

Gestión en conjunto con los Departamentos Académicos de la oferta de los horarios de asignaturas .

Resolución de problemas y respuesta a más de 26000 consultas a estudiantes vía correo electrónico y teléfono.

Modernización de los esquemas de trabajo a partir de la utilización de repositorios de archivos en la nube y trabajo colaborativo en cuanto a horarios, fechas de exámenes, inscripciones manuales, etc.

Incorporación del promedio histórico de inscriptos en el proceso de gestión de horarios para el control de cupos mínimos por asignatura.

Profundización del uso de las redes sociales de las Sedes como medio de comunicación con alumnos; resultando mucho más efectiva para el claustro que el envío de mails masivos. Además, el mensaje privado a través de las redes sociales, resultó ser el canal más utilizado por los alumnos para la realización de consultas.

Dirección de Administración Académica:

Se ha dado curso al control plan de estudios manualmente para proceder a inscribir a los estudiantes en las mesas de exámenes de Mayo y Septiembre para terminar un trayecto formativo que otorgue un título.

Se describen a continuación las tareas realizadas por los Departamentos que conforman la Dirección:

A través del Departamento de Coordinación de Carreras se realizaron las convocatorias para las Comisiones Plan de Estudio, se gestionó el inicio de 136 Trabajos Finales/tesis/tesinas/pasantías/monografías y 159 defensas. Se realizó el control y digitalización de Trabajos Finales para subir al repositorio de Biblioteca, entre otras tareas propias del sector.

El Departamento de Administración Académica procesó 1374 reincorporaciones, 100 cambios de carrera, 395 simultaneidades, 17 extensiones de regularidad, 50 solicitudes de cursar sin correlativas, 2308 notificaciones por módulo web y 38 equivalencias externas. Se respondieron casi 10000 correos electrónicos sobre temas académicos.

Desde el Departamento de Graduados se gestionaron hasta la fecha 1320 trámites de títulos correspondiente a Grado, Posgrado, Pregrado e Intermedios. Se están entregando los títulos correspondientes a las colaciones 126 a 130 para aquellos egresados que así lo requieren, y en el mes de diciembre se estarían entregando los títulos de la colación 131.

Colación	Cantidad de títulos
128	81
129	191
130	206
131	173
132	227



133	185
134	196
135	61
Total de títulos tramitados	1320

Durante el año 2021 se han emitido las siguientes certificaciones de actividades extracurriculares y de posgrado.

Dependencia	Cursos Extracurriculares		Cursos de Posgrado		Total
	Aprobación	Asistencia	Aprobación	Asistencia	
Ciencias Básicas	9	17	63	15	104
Ciencias Sociales	9	109	94	3	215
Educación			17	6	23
Tecnología	51	34	26		111
Secretaría Académica	137	88			225
Total general	206	248	200	24	678

Se continuó con el proceso de digitalización de libros de actas de exámenes y de promoción: se han sumado a la fecha un total de 599 libros.

Encuestas Primer año de graduados SIU-Kolla: Se realizó el envío de la encuesta del Primer año de graduado a los 953 egresados de carreras de Grado, Posgrado y Pregrado, remitiéndose la matriz de resultados a la Dirección de Gestión Curricular.

Dirección de Gestión Curricular:

El Departamento de Estadísticas Educativas elaboró y publicó en el sitio web los Anuarios Estadísticos, Institucional de Grado y Posgrado, del año 2020 y los Informes Estadísticos (grado y pregrado) 2020 discriminados por carrera y Sede de dictado. Se realizó una mejora en la publicación de exámenes finales, presentando una tabla más acotada y, particularmente en este informe 2020, se pudieron visualizar los totales considerando a todas las sedes como una sola (sede virtual) ya que debido a la pandemia las clases y exámenes finales fueron virtuales.

Con respecto al sistema SIU Araucano, se implementó un software renovado y, por tal motivo, debieron ajustarse archivos y relaciones para poder presentar la información en el formato solicitado.

Se procesaron, elaboraron y distribuyeron informes y encuestas a solicitud de Coordinadores de Carreras

A través del Departamento de Certificaciones Académicas se implementó la emisión digital de todas las Certificaciones Académicas, por intermedio de una aplicación en las certificaciones de programas que se envían en formato digital para el foliado y sello de agua automático.

Se implementó el Sistema Trámites a Distancia TAD para el envío de documentación sin Oblea, para ser legalizada ante el Ministerio de Educación y se emitieron 105 trámites para ser legalizados por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación de la Nación.



Se implementó la carga de archivo de relevamiento del promedio histórico, Sistema Guaraní (Plataforma SIU).

En el marco de la tarea de la División Planes de Estudios, se recibieron las Resoluciones Ministeriales que otorgan reconocimiento oficial y validez nacional a los siguientes títulos de grado: Licenciado/a en Historia (por Plan nuevo 605), Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos (Plan nuevo 1902), además de otras de posgrado.

El Departamento de Evaluación y Acreditación de Carreras ha participado en la Red de Calidad impulsada por la Universidad de Río Negro. Se ha puesto asimismo en funcionamiento del sitio web que contiene en orden cronológico los informes, respuestas a la vista, resoluciones de acreditación, etc., correspondiente a las diferentes instancias de los procesos de acreditación, tanto de carreras de grado como de postgrado. El objetivo es ofrecer a la comunidad información detallada y actualizada de las diferentes carreras de la UNLu que deben ser evaluadas por organismos externos. Se ha gestionado la presentación de documentación en CONEAU GLOBAL para acreditación de 3 carreras nuevas de postgrado en la convocatoria correspondiente a abril 2021 y 2 carreras nuevas de modalidad a distancia en octubre 2021. Se ha cargado información en la plataforma CONEAU GLOBAL a partir del trabajo colaborativo con 2 Universidades Nacionales para la presentación de una Maestría interinstitucional.

Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología

A través de sus Departamentos dependientes ha desarrollado sus acciones en las siguientes competencias:

En relación con la Carrera Docente, a partir de la aprobación de la Resolución HCS 071/21 de fecha 13/05/21 mediante la cual se definieron precisiones para el cómputo de los plazos de Carrera Docente, se comenzó a trabajar en la notificación de los docentes acerca de los vencimientos de entrega de documentación de los distintos períodos (intermedio y final) lo que produjo un notable movimiento. A la fecha se entregó la documentación respectiva a 44 docentes del Dpto. de Cs. Básicas, 26 docentes de Educación, 45 de Tecnología y 104 de Sociales, lo que hace un total de 219 informes. Asimismo, a partir de lo establecido por Disposición SEACAD 321/21 que habilitó la modalidad no presencial para las inscripciones a Carrera Docente; se han registrado un total de 25 inscripciones, las cuales se encuentran en diferentes instancias de tramitación.

Se continuó gestionando los Programas de Apoyo a la Formación, el Programa de Capacitación Gratuita para Docentes de las Universidades Nacionales y Programa de Capacitación en Condiciones y Ambiente de Trabajo, con fondos asignados por Acuerdo Paritario General 2020: \$633.633,00 para el Programa de Capacitación Docente Gratuita y \$188.569,00 para el Programa de Capacitación Gratuita en Condiciones y Ambiente de Trabajo.



Actualmente se está a la espera del efectivo desembolso de los fondos para dar inicio a las actividades incluidas en la oferta presentada ante la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se gestionó el dictado de dos Cursos de Posgrado: "Procesos Analíticos, Participativos, Inteligentes como mejora en Sistemas Organizacionales" y "Teoría de Juegos", Dpto. de Cs. Básicas, con 14 y 16 inscriptos respectivamente.

El Programa Institucional de Atención al Ingreso de Mayores de 25 años sin estudios secundarios completos registró 191 inscriptos. Debido a que la situación de aislamiento se prolongó durante este año, se realizó de manera virtual el "Primer encuentro de información e iniciación a la vida universitaria" para Aspirantes al Ciclo Lectivo 2022. En esa oportunidad se respondieron consultas y se brindó información respecto de la modalidad de dictado de los talleres optativos y de los exámenes obligatorios para poder ingresar a la UNLu.

Los talleres optativos se están desarrollando desde el 6 de octubre de manera virtual a través de la plataforma Zoom. El taller "Prácticas del lenguaje" se ofrece en dos horarios y cuenta con un total de 164 inscriptos. El taller "Desarrollo de capacidades para la resolución de problemas", cuenta con un total de 157 inscriptos, en un único horario. Los exámenes obligatorios están previstos para los días 13 y 14 de diciembre próximos.

En relación al Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera rentados, se gestionó la presentación del proyecto de la UNLu en el marco de la Convocatoria de la SPU, cuyo objetivo ha sido jerarquizar a los Ayudantes de Primera rentados de las Universidades Nacionales de Gestión Pública, promoviéndolos al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, manteniendo la dedicación actual.

Mejora de Carreras

- Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza para la carrera de Licenciatura en Enfermería (PROMENF)

Se adquirió el equipamiento previsto: un simulador de vías aéreas y un desfibrilador externo automático de entrenamiento, por la suma total de \$417.638,59.

Se dictó el Curso de Posgrado: "Investigación y Extensión en Enfermería", destinado a docentes y graduados de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Participaron como disertantes especialistas en la disciplina.

- Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Biología (PROMBIO).

Se adquirieron dos micropipetas de ocho canales de volúmenes variables por la suma total de \$88.985,82. Actualmente, se está gestionando la compra de tres binoculares, dos proyectores e insumos de laboratorio. Además, se está tramitando ante la Secretaría de Políticas Universitarias una reprogramación de las actividades que por la pandemia no pudieron ser desarrolladas de acuerdo con la planificación original.

- Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo (PERHID-REDES) – P1-UNLU86 – Inclusión social y educativa.

Se gestionó la liquidación de honorarios por el asesoramiento de una experta y la liberación de fondos para la ejecución de otras actividades previstas en el proyecto. Actualmente, se está elaborando la rendición de cuentas.



“

- Proyecto de Mejora de la Enseñanza para las carreras de Licenciatura en Enfermería “Fortalecimiento de la Planta Docente” (PROMENF II).

La Secretaría de Políticas Universitarias aprobó la convocatoria destinada a carreras de Licenciatura en Enfermería, cuya acreditación dependa de recomendaciones de adecuación y mejora de la planta docente. La UNLu presentó dos proyectos: uno por la planta docente que ejerce en la Sede Central y otro por la planta docente que ejerce sus funciones en el Centro Regional Chivilcoy.

- “Programa de Fortalecimiento de Biosimulación para las Carreras de Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería”.

Fue aprobado por la SPU el proyecto presentado por la UNLu, con un financiamiento total de \$17.287.118,00.

El Plan de Acción tiene como objetivos específicos: la mejora del equipamiento y organización de los gabinetes de simulación de la UNLu en Luján y Chivilcoy. Y el fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes en un espacio adecuado.

Programas de Desarrollo Institucional

- PlanVES: Plan de Virtualización de la Educación Superior

Fue aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias el proyecto presentado en 2020 por la UNLu con un financiamiento total por \$21.804.449,00. El Plan de Acción fue diseñado teniendo en cuenta seis lineamientos prioritarios para dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje y a las actividades de investigación y extensión consideradas esenciales, en el contexto de aislamiento originado por la crisis sanitaria. En ese marco, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

* Fortalecimiento para el desarrollo de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación

Se brindaron talleres para acompañar a docentes en el rediseño de las asignaturas adecuándolas a la modalidad virtual. Se realizaron encuentros virtuales con docentes de todos los Departamentos Académicos y se convocó a disertantes especialistas en cada uno de los temas propuestos.

* Fortalecimiento de proyectos de seguimiento y tutorías.

Mediante una convocatoria pública el Sistema Institucional de Educación a Distancia seleccionó estudiantes de los últimos años de las carreras de grado que se dictan en la UNLu y docentes de asignaturas de los primeros años para ser referentes de estos tutores. El equipo seleccionado brindó acompañamiento durante un período de dos meses a estudiantes ingresantes 2021, para familiarizar con el uso del aula virtual, herramientas, recursos y aplicaciones en la inserción a la universidad con la particularidad de la escasa o nula presencialidad.

* Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas para la inclusión.

Se contrataron licencias Zoom para los cuatro Departamentos Académicos; el número de licencias fue ampliado luego para las tutorías y capacitaciones ofrecidas por el SIED. Se renovó la contratación de la plataforma E-DUCATIVA y de la licencia ESET de antivirus para los equipos de la Universidad. Se realizaron contrataciones directas, para adquirir equipamiento audiovisual e informático para la visualización y digitalización de materiales y recursos. Se adquirieron Televisores SMART DE 50”, PC CPU, monitor curvo, notebooks, pizarras táctiles interactivas, tabletas gráficas, cámaras web, parlantes, auriculares con micrófono incorporado, micrófono Blue Yeti, micrófonos inalámbricos, pizarras y armarios metálicos.



* Fortalecimiento de la conectividad.

Se otorgaron becas de conectividad a estudiantes y subsidios a docentes en carácter de compensación por gastos de conectividad. Se adquirieron servidores rackeables para la Dirección General de Sistemas.

* Adecuaciones edilicias.

Contratación de obra para la adecuación del edificio donde se encuentra emplazada la Dirección General de Sistemas.

Garantizar bioseguridad.

Adquisición de insumos de protección para uso del personal docente y Nodocente que realizan actividades presenciales.

- Proyecto Género y Diversidad Sexual: “Desarrollo de Protocolos y/o Herramientas institucionales para la prevención y la intervención ante situaciones de discriminación y/o violencia de género”

Se adquirió una computadora de escritorio, un monitor de 19” y tres cámaras de PC con micrófono. Se está gestionando la compra de bibliografía.

Actualmente, se está solicitando una prórroga para la ejecución total de los fondos y concluir con las actividades pendientes del proyecto.

- PlanVES II: Plan de Virtualización de la Educación Superior

Fue presentado ante la Secretaría de Políticas Universitarias el proyecto institucional en la Convocatoria PlanVES II, que prevé un financiamiento de \$21.804.449,00.

Apoyo a las Comisiones

Comisión Negociadora Nivel Particular del Sector Docente: Se brindó asistencia administrativa adaptando los procedimientos y el desarrollo de las reuniones a la virtualidad.

Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)

Se realizaron reuniones mensuales con el Consejo Directivo, conformado por representantes designados por RESHCS 792/18 y se elaboró y aprobó la propuesta de Reglamento de funcionamiento

Se propusieron y diseñaron líneas pertinentes para el Plan de Virtualización de la Educación Superior (Plan VES). Se discutió y propuso el VES II sobre la base de intercambios entre el Consejo Directivo y la Subsecretaría de Desarrollo Académico, Cooperación e Internacionalización en el marco de la Propuesta de Aulas Híbridas presentada por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

Son otros temas en la agenda: evaluación de plataforma educativa en uso actual y migración a otra -en particular Moodle-, y las líneas de trabajo para el sistema en el corto, mediano y largo plazo. Ambas temáticas, que continúan en consideración, representan mucho tiempo de preparación, intercambio, reflexión, sistematización.

En el Aula Virtual SIED, en el apartado Consejo Directivo se encuentran las ayudas para mesas de exámenes 2021, con temas desarrollados tales como: exámenes, competencias digitales, organización de aulas.



A partir de consultas recibidas de dos carreras de Posgrado: Especialización y Maestría en Gestión de la Tecnología y la Innovación y Especialización en Intervención frente al maltrato y abuso sexual Infante Juvenil, se brindó asistencia tecno-pedagógica para la presentación de ambas carreras ante la CONEAU para su acreditación. Intervino la Secretaría de Posgrado y se presentaron informes a la Comisión Asesora indicando la colaboración del SIED para la formulación de esas carreras en el marco de la Res. 2641/17.

Se acompañó al equipo responsable de la Acción de Extensión sobre “Inclusión y Discapacidad” para la creación del Aula Virtual de dicha Acción y se realizó presentación de esa aula a los docentes inscriptos en el Taller mencionado.

Se resolvieron consultas de distintos equipos de asignaturas.

Se realizó difusión por la Radio UNLu para las diferentes actividades que se emprendieron.

Producción de documentos educativos para la presencia en Redes Sociales: Espacios en Twitter – Instagram – Facebook Oficial UNLu.

Vivos en Instagram en colaboración con Difusión Institucional .

Creación, diseño y sostenimiento del Micrositio SIED que reúne las actividades centradas en ayuda a Estudiantes y Docentes Ver: www.sied.unlu.edu.ar

Difusión de eventos vinculados a la Educación a Distancia.

Gestión de Salas de Zoom Educativo para el SIED. A partir del mes de julio se cuenta con 3 salas.

Capacitación a docentes del Programa Mayores de 25 sin estudios secundarios completos. Se realizaron tres encuentros con los aspirantes a ingresar para: conocer la UNLu, el aula virtual a utilizar y cómo escribir en la virtualidad.

Tutorías SIED- Plan VES I

Se realizó: convocatoria, inscripción y selección de los postulantes sobre base de datos anónima con colaboración del director del CIDETIC. Se inscribieron 171 docentes y 1129 estudiantes. Se capacitó a 30 estudiantes del último año de las carreras de grado y a 15 profesores de asignaturas de los primeros años de todas las carreras, seleccionados según cantidad de cargos y con los criterios establecidos en la difusión. Las tutorías se extendieron entre el 10 de mayo y el 2 de julio con asistencia cotidiana y sostenida a los más de 7000 estudiantes ingresantes. Se presentaron informes parcial y final. (Ver en Aula Virtual SIED).

Concurso de pósters. Contemplado en el Plan VES I, consistirá en la participación de estudiantes de las carreras de pregrado y grado que hayan cursado en contexto de pandemia para que puedan reflejar su experiencia de estudio en la “universidad a distancia”. Comenzó la difusión la semana del 1° de Noviembre.

Ciclo de charlas para docentes (Plan VES I) de los distintos Departamentos Académicos con periodicidad semanal. Se ofrecieron conferencias que contaron con un promedio de 35 docentes en cada una de ellas:

- Encuentros con docentes en las Aulas Virtuales. Criterios para su organización.
- El valor de la guía didáctica: actividades, lecturas y recursos articulados.
- Volver a pensar la clase universitaria.



- Saberes digitales, entre la educación formal y los espacios informales de aprendizaje.
- Enseñar y aprender en la cultura digital: pistas para el diseño de clases participativas y diversas.
- Diseño de asignaturas en carreras con opción pedagógica a distancia.
- Soy profesor, no influenciar... Enseñar en la era de la disrupción
- El SIED y las estrategias de construcción colaborativa

Dirección del Sistema de Bibliotecas y Centros de Documentación

Este área desarrolló sus tareas en los siguientes aspectos:

- Gestión, organización, relevamiento y seguimiento de todos los Departamentos y áreas de la Dirección del Sistema de las Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Participación en Foro de #Bibliotecasencasa a nivel mundial “Aportes de reflexiones por mejores Bibliotecas en la virtualidad ante esta Emergencia Sanitaria”
- Atención de consultas en línea a los usuarios a través de los canales a distancia, como correo electrónico biblio@unlu.edu.ar, formulario web, REDIUNLu, Repositorio Institucional, Biblioteca Electrónica MinCyT, redes sociales como Facebook e Instagram.
- Coordinación y gestión de Biblioteca Accesible en conjunto con Dpto. de Bienestar Universitario.
- Edición, corrección y adaptación remota de material accesible para usuarios con discapacidad visual que se encuentran cursando en nuestra institución.
- Difusión y promoción de los servicios de colecciones digitales con los que cuentan las Bibliotecas del sistema.
- Curaduría y selección de títulos de libros digitales de las plataformas para difundir en redes sociales y página web.
- Elaboración de listados temáticos de textos existentes en nuestra colección en formato papel y a la vez en plataforma e-libros, para difusión.
- Gestión y coordinación en Colecciones Especiales y Archivos Documentales: actualizaciones y correcciones de catálogos.
- Elaboración de tutoriales inherentes al área de Preservación y conservación de materiales, para difusión redes sociales.
- Coordinación y carga de nuevos usuarios en plataforma e-libro: Al 2019 se contaba con un tope máximo de 1.000 usuarios (pagos a la plataforma e-libros); con la extensión del trabajo remoto y las actividades académicas virtuales, se gestionó y amplió la cantidad de lectores, por lo que a la fecha se cuenta con aproximadamente 2.700 usuarios activos.
- Confeción de listado de material solicitado por docentes para adquisición y que se encuentran en la plataforma digital e-libro.
- Elaboración de Informes semanales de libre deuda de material bibliográfico requeridos por la Dirección de Administración de Personal para el procedimiento de Bajas definitivas.



- Actualización de datos y movimientos en el sistema de gestión de bibliotecas “Pérgamo”.

Dirección de Relaciones Institucionales - Departamento de Relaciones Internacionales y Movilidad

Se ha llevado a cabo las siguientes tareas:

- Difusión sobre los Programas de Movilidad PILA y PILA VIRTUAL para los estudiantes, mediante página web, mails y reuniones virtuales por zoom. Acciones relacionadas a la movilidad de estudiantes, docentes, gestores e investigadores.
- Participación en reuniones virtuales relacionadas con la internacionalización: FAUBAI, PILA, etc.
- Gestión de movilidades e intercambios de estudiantes de grado en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano Virtual (PILA):
- Durante el segundo cuatrimestre se aceptaron dos estudiantes para el cursado virtual de asignaturas en la UNLu, provenientes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (México) y de la Fundación Universidad de América (Colombia).
- En el mes de Octubre se procedió a la apertura de las Convocatorias PILA PRESENCIAL y PILA VIRTUAL para movilidades en el cuatrimestre 1-2022.
- Gestiones correspondientes para la recepción de un estudiante de Doctorado, proveniente de la Universidad Federal Fluminense de Brasil, que realizará su estancia de investigación en la Delegación San Fernando UNLu durante seis meses a partir de Noviembre de 2021.
- Gestiones para la postulación de una docente del Departamento de Ciencias Sociales y Coordinadora del Laboratorio de Análisis Espacial y Sistemas de Información Geográfica del INIGEO a una Beca de la Fundación Carolina y el Ministerio de Educación de la Nación, para realizar la movilidad a la Universidad de Alcalá, España.
- Realización de los trámites administrativos correspondientes para la visita de un Profesor Adjunto de la Universidad Federal do Sul e Sudeste do Para - Instituto de Estudos do Xingu (Brasil) para una estancia Posdoctoral en la UNLu, participación en actividades académicas e inicio de gestiones para el Convenio bilateral entre las instituciones.

División Proyectos de Relaciones Institucionales

La División realiza las actividades de seguimiento, control y registro de los proyectos propios del sector y registro de las convocatorias/proyectos con financiamiento externo en los que participa la Universidad.

Sobre 17 proyectos trabajados durante el período del informe, 10 poseen saldo a ejecutar (5 de internacionalización; 4 de vinculación y un convenio (Alerta Temprana)); 5 se encuentran en proceso de rendición (2 de internacionalización y 3 de vinculación) y 2 fueron rendidos según el nuevo circuito (ambos de vinculación). Además, se difundieron las convocatorias impulsadas, mayormente del área salud y tecnología de la información.



Se brindó apoyo a los interesados y se formalizó la inscripción del proyecto Creación del Centro Universitario Pyme-CUPYME de la Convocatoria Procer-Universidades financiada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Banco Interamericano de Desarrollo. Proyecto que accedió al financiamiento.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Las actividades de la Secretaría en el año 2021 se orientaron al fortalecimiento y ampliación de la oferta para la formación de Posgrado en la Universidad. Las mismas estuvieron enmarcadas, como en el año inmediato anterior, en la situación mundial de pandemia y emergencia sanitaria producidas por el coronavirus COVID-19. En este marco, buena parte de los esfuerzos prioritarios de la Secretaría debieron abocarse a garantizar el desarrollo de las actividades necesarias para la gestión y el funcionamiento académico de las carreras bajo la modalidad no presencial. Esto pudo ser cumplido sin excepciones, gracias al trabajo compartido con la Dirección General de Asuntos Académicos y la Dirección de Posgrado

Acreditación de Carreras de Posgrado

Durante el año 2021 se recibieron los resultados de acreditación de las carreras que se detallan:

- Especialización en Calidad Ecológica y Restauración de Sistemas Fluviales.
- Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio del Medio Ambiente.
- Especialización en Producción Avícola.
- Especialización en Estudio de las Mujeres y de Género.

A la fecha se encuentran en proceso de acreditación:

- Especialización en Actividad Física para Personas con Discapacidad.
- Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües.
- Especialización en Intervención ante el Maltrato y la Violencia Sexual contra las Infancias (Carrera a distancia).
- Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación (Carrera a distancia).
- Maestría en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües.
- Maestría en Estudios sobre Construcción de Ciudadanía (Carrera interinstitucional).

En todos los casos se realizó el relevamiento y carga de la información requerida, participación en la entrevista de pares, etc.

Dictado de Carreras de Posgrado

Durante el año en curso, las siguientes Maestrías y Especializaciones comenzaron el dictado a nuevas cohortes de alumnos:

Maestría en Educación Popular de Adultos: 21 inscriptos.



“

Maestría y Especialización en Cs. Sociales con mención en Historia Social: 8 inscriptos.

Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género: 27 inscriptos.

Maestría en Política y Gestión de la Educación: 8 inscriptos

Especialización en Producción Avícola: 1 inscripto (inscripción fuera de término).

Especialización en Calidad Ecológica y Restauración de Sistemas Fluviales: 3 inscriptos

Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible: 8 inscriptos

Especialización en Teledetección y SIG Aplicados al Estudio del Medio Ambiente: 13 inscriptos.

Especialización en Estudios de las Edades y Cursos de la Vida: 6 inscriptos.

Se han inscripto 70 personas a Cursos de Posgrado como estudiantes externos a las carreras.

Se realizaron las siguientes defensas de Trabajos Finales de Especialización y Tesis de Maestría y Doctorado.

Maestría y Especialización en Demografía Social: 2.

Maestría en Política y Gestión de la Educación: 3.

Maestría y Especialización en Cs. Sociales con mención en Historia Social: 3.

Maestría y Especialización en Estudio de las Mujeres y de Género: 2.

Maestría en Gestión Empresaria: 9.

Especialización en Teledetección y SIG Aplicados al Estudio del Medio Ambiente: 4.

Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible: 1.

Especialización en Producción Avícola: 3.

Especialización en Calidad Ecológica y Restauración de Sistemas Fluviales: 2.

En cuanto a los doctorados, el Doctorado en Ciencias Aplicadas contó con 13 inscriptos y se realizaron 6 defensas de Tesis durante el año. Se desarrollaron las jornadas de seminarios y pretesis, en el marco del reglamento de la carrera durante el primer cuatrimestre, con un total de 24 doctorandos como participantes y en el segundo cuatrimestre con 11 participantes. El Doctorado con Orientación en Ciencias Sociales y Humanas registró 11 inscriptos y 6 Defensas de Tesis. Asimismo se llevó a cabo el Ateneo de Tesis “Procesos de construcción de conocimiento”, organizado por su Comité Académico en el mes de mayo. Se dictaron por primera vez tres cursos en el marco de este Doctorado.



Actividades de Difusión

Se realizó la Difusión de los seminarios que se dictan en el marco de los Posgrados, para estudiantes externos a ellas. Se implementó la publicación, a demanda de las carreras, tanto en la página WEB de la UNLu como en Noticias UNLu y en redes sociales institucionales.

Se continuó desarrollando un trabajo coordinado con la Secretaría de Extensión para la elaboración de flyers y afiches de difusión de las aperturas de cohortes bajo un formato institucional de modelos estandarizados, tanto para las carreras que abrieron cohorte en el segundo cuatrimestre del presente año, como para aquellas que tienen previsto hacerlo en el primer cuatrimestre de 2022.

Ampliación de la oferta de Carreras de Posgrado

Durante el transcurso del año el Honorable Consejo Superior aprobó la creación de cinco nuevas propuestas: Maestría en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües, Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües; Especialización en Actividad Física para Personas con Discapacidad, siendo la primera Carrera de Posgrado a dictarse en la Delegación Universitaria San Fernando; Maestría en Estudios sobre Construcción de Ciudadanía, en conjunto con las Universidades Nacionales de Rosario y de San Juan; y Especialización en Intervención ante el Maltrato y la Violencia sexual contra las Infancias.

Dará comienzo en 2022 la segunda cohorte -primera a cargo de la UNLu- de la Maestría en Gestión Internacional de la Tecnología y la Innovación, gestada en el marco del Proyecto EULA-GTEC coordinado por la UNLu en el Programa ERASMUS de la Comisión Económica Europea. Esta Maestría cuya creación fuera aprobada por Resolución RESHCSLUJ: 0000373-19, es la primera en el ámbito de nuestra Universidad con carácter interinstitucional, ya que se dicta en conjunto con la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo además de dictado bajo la modalidad a distancia.

También dará comienzo la primera cohorte de la Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia a dictarse en la Sede Central. De esta manera, la Especialización, que fuera creada por el Honorable Consejo Superior mediante Resolución RESHCSLUJ: 000468/19 se suma a propuestas para la formación de Posgrado que nuestra Universidad ofrecerá en 2022.

Comisión Académica de Posgrado

La actual Comisión Académica comenzó su mandato de dos años en marzo de 2021. Conforme a sus atribuciones, la Secretaría convocó, coordinó y propuso el temario de catorce reuniones realizadas en forma virtual durante el transcurso del año, quedando pendiente al menos la celebración de una reunión extraordinaria adicional para el mes de diciembre.



A la fecha de redacción de este informe, y conforme a su mandato, la Comisión Académica de Posgrado ha efectuado recomendaciones al HCS -o a su presidente- en el tratamiento de expedientes referidos, entre otras cuestiones a:

-Apertura de cohortes, disponer períodos de inscripción y establecer montos de aranceles (8).

-Inscripciones a carrera, aprobación de temas y planes de tesis, y designación de directores para Tesis de Doctorado y Maestrías y Trabajos Finales de Especialización (36).

-Aprobación de integración de jurados (35).

Asimismo, la Comisión, a través de sendas subcomisiones de factibilidad, entendió en los proyectos de creación de cuatro nuevas carreras sugiriendo modificaciones en vistas del mejoramiento de las respectivas propuestas.

Convenio con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: Mediante Resolución RESHCSLUJ: 0000078/21, el Honorable Consejo Superior autorizó al Rector a firmar el Convenio Marco de Asistencia y Colaboración entre la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Luján. El mismo permitirá establecer relaciones de complementación y cooperación académica, científica y cultural entre las carreras de Posgrado de ambas casas de estudios en los campos de: I- Información concerniente a planes de estudios, administración y planificación docente; II- Intercambio de material didáctico y bibliográfico; III- Programas académicos; IV- Actividades de investigación; V- Servicio de transferencia al medio; VI- Intercambio de docentes y alumnos de grado y postgrado; VII- Acceso acordado al uso de instalaciones incluyendo laboratorio, bibliotecas y equipamiento; VIII- Participación de estudiantes en programas de complementación; IX- Organización de actividades de posgrado o extensión sobre temas de interés común.

Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional

El Secretario participó en representación de la UNLu en las reuniones periódicas de la Comisión de Posgrado del Consejo Interuniversitario Nacional, donde confluyen representantes del conjunto de las universidades nacionales. En el marco de esta Comisión las líneas de actuación prioritarias se encuentran establecidas a partir del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos para la Investigación y el Desarrollo (PERHID), el cual se destina a formar recursos humanos en actividades de Investigación y Desarrollo a nivel de los posgrados -maestrías y doctorados-. Tres convocatorias se desprenden de este Programa: Becas en áreas prioritarias de investigación para docentes que realizan/finalizan Maestrías y Doctorados (BECAS-PERHID); Becas de movilidad para docentes/estudiantes (MOVILIDAD-PERHID) y Redes interinstitucionales (REDES-PERHID), para la creación de nuevas carreras.



En referencia al componente “Becas”, se aprobó en el mes de octubre el pedido de prórroga por un año de la beca anual que el año anterior había adjudicado a la becaria por la UNLu, Silvia Ortiz, para la realización del doctorado en Ciencias Aplicadas.

El Componente “Movilidad” quedó en suspenso en el tratamiento de la Comisión, lo mismo había ocurrido en 2020- debido a la situación de pandemia.

Con relación al componente “Redes”, como ha sido señalado en párrafos precedentes, se creó en este año la Maestría en Estudios para la Construcción de la Ciudadanía (UNLu-UNR-UNSJ). Se cumple de esta manera con el compromiso asumido ante el Consejo Universitario Nacional, que financió, en el marco del Proyecto P1 UNLu-86 “Inclusión Social y Educativa”, la realización de las actividades interinstitucionales necesarias para la puesta en marcha de esta Maestría. Se trata de la segunda carrera de carácter interinstitucional que se desarrollará como parte de la oferta de cuarto nivel de nuestra Universidad.

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ASUNTOS ESTUDIANTILES

La Asamblea Universitaria define al Bienestar Universitario como el conjunto de condiciones y medios que tienen por objetivo garantizar el desarrollo integral y equilibrado de las potencialidades de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Desde la Secretaría de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles se implementan las políticas de bienestar definidas por la gestión dirigidas a la Comunidad Universitaria en general y al colectivo estudiantil en particular, atendiendo a las problemáticas que afecten las condiciones para el desarrollo integral de las personas.

Teniendo en cuenta la estructura de la Universidad Nacional de Luján, todas las políticas y acciones -que de esta área se desprendan- deberán alcanzar a todas las sedes, centros y delegaciones por igual. En el caso de los estudiantes, las políticas definidas procuran garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los mismos.

Esta estructura permite atender en forma espontánea las distintas demandas que van surgiendo desde toda la comunidad universitaria.

Desde la Secretaria se gestionó por medio de la coordinación de la Comisión Especial de Becas la puesta en marcha de la convocatoria de becas 2021 de acuerdo al reglamento de Becas aprobado por el HCS mediante Resolución N° 0028/2016.

También se trabajó en forma coordinada con las direcciones nodocentes de las estructuras que dependen de esta Secretaria.

En el marco de las restricciones sanitarias por el Covid, el tema Becas fue actividad prioritaria, continuándose con la bancarización de las mismas. La Beca Conectividad sancionada en mayo de 2020 a través de la RESREC N°37/2020, fue prorrogada por RESHCS 44/21 sustituyendo la beca de Material Bibliográfico, otorgando a cada becario una suma de dinero.



Se participó activamente de las reuniones convocadas por el Consejo Interuniversitario Nacional para el área, como también de la REDBIEN (Red Bienestar), RUGE (Red Universitaria de Género), RID (Red Interuniversitaria de Discapacidad).

En el año 2019 fue presentado en la Convocatoria realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias el proyecto “Fortalecimiento de los instrumentos, pautas, dinámicas y procedimientos que la Universidad Nacional de Luján emplea para prevenir, intervenir y erradicar las situaciones de violencia basadas en Género en el ámbito universitario” y que lleva adelante el Departamento de Servicio Social, con un presupuesto asignado de \$250.000.- Dicho proyecto tiene la finalidad de fortalecer los instrumentos, pautas, dinámicas y procedimientos que la UNLu emplea para prevenir, intervenir y erradicar las situaciones de violencia basadas en género. La partida fue girada en el mes de junio del 2020, y desde el Departamento de Servicios Sociales se realizaron las acciones para su ejecución.

Asimismo en septiembre de este año fue presentado en la Convocatoria realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias el proyecto “Espacio de Género y Diversidades para el abordaje ante situaciones de discriminación y violencia”, el cual se encuentra en etapa de evaluación.

El Servicio de Orientación Vocacional llevó adelante la difusión de sus actividades a través de las NTICs, atendiendo por demanda espontánea y asesoramiento virtual. También realizó encuentros de asesoramiento a docentes y a equipos de orientación escolar, conversatorios y talleres, seguimiento a consultantes y elaboró material específico durante todo el año. Además el equipo participó en la Expo UNLu Virtual 2021.

El Departamento de Deportes realiza difusión de actividades a través de su página web y redes sociales. Llevaron adelante actividades deportivas, de competencia y recreativas en forma virtual. Adecuación y acondicionamiento los espacios y realizaron la presentación de protocolos para las actividades deportivas.

Continuó el funcionamiento de los CeTeC-U en la Sede Luján y en Centro Regional Chivilcoy, a raíz del Convenio celebrado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a través de la RESHCS N.º 92/2020. Desde los centros de telemedicina se realizan las actividades de rastreo y seguimiento de contactos estrechos y pacientes de COVID-19 entre otras actividades. A la fecha se cuenta con más de 100 voluntarios becarios en ambas sedes, los cuales perciben la beca asignada por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

El Departamento de Servicio Social realizó más de 470 intervenciones como y también articulaciones con otros espacios. Participa de encuentros del CEPRES Metropolitano de la RUGe (Red Universitaria de Género).



Fuimos parte de la organización de la Clínica de Casos de dicho CEPRES en septiembre de este año. Se llevaron adelante Encuentros de Trabajo, supervisión de casos con otras universidades, difusión del Protocolo en espacios de atención, charlas informativas y participación en la Mesa Local de Género.

Se trabajó mancomunadamente con la Secretaría Legal en el abordaje de situaciones de Discriminación y Violencia de Género.

En cuanto al Departamento de Salud y Calidad de vida, se reanudó la atención presencial del Servicio de Enfermería en la Sede Luján, la Delegación San Fernando y el Centro Regional San Miguel. Se llevaron adelante actividades de promoción y prevención, videos y textos cortos sobre SALUD para ser difundidos desde la página web, las redes sociales y otros medios.

En referencia a la División Accesibilidad a la Vida Universitaria, se realizó el relevamiento de ingresantes y estudiantes en situación de discapacidad, continuándose con el seguimiento de los mismos y la adecuación de material de estudio. Se concretaron reuniones con la RID (Red Interuniversitaria de Discapacidad), presentando un artículo para publicación: “Metodología de Diagnóstico situacional de ingresantes y estudiantes en situación de Discapacidad” (mayo 2021). Participamos del Consejo Municipal de Discapacidad (Luján) y en los eventos de la Fundación de Arte Inclusivo.

Respecto de las acciones en cuanto a ASUNTOS ESTUDIANTILES, se trabaja especialmente en desarrollar herramientas como el sistema de empleos y pasantías universitarias, junto a las pasantías internas y favorecer la concreción de convenios de otras pasantías externas que otorguen alguna ventaja de formación y experiencia laboral a los estudiantes. Se celebraron 14 Convenios Generales. Los Acuerdos Individuales gestionados de Pasantías Externas fueron 144, también se registraron 20 estudiantes efectivos. En cuanto a las Pasantías Internas Rentadas (PIR) no se llevó adelante la convocatoria para el año 2021, estando vigente en este momento la Convocatoria 2022. A través del PORTAL DE EMPLEO, estudiantes y graduados realizan sus primeros pasos profesionales en el mundo laboral, observando la demanda de las organizaciones que requieran las capacidades y conocimientos de nuestra Casa de Estudios. También hay que destacar que en el mismo sentido de atender, y dar respuesta a las inquietudes de estudiantes tanto respecto de la cobertura económica como también en su formación plena, el SUEP da un sistema de soporte para la formación y asistencia profesional, con un acompañamiento a los pasantes, sean internos o externos, según lo instrumentado por la nueva ley de pasantías, donde dispone que esa función la realicen docentes y el área indicada para dar soluciones a las problemáticas en este sentido. Este Departamento participó de las Charlas de Difusión y también de la Expo UNLu Virtual 2021.



“

<p>Publicación de búsquedas laborales</p> <p>Gestión de CV de estudiantes y graduados: TOTAL CV dentro del Portal: 22.426.</p>	<p>440 publicaciones realizadas. Ofertas de Empleo: 176 Pasantías Externas: 264</p> <ul style="list-style-type: none"> - 458 CV identificados con errores - 518 intervenciones con estudiantes (vía mail, atención personalizada por zoom, etc.) - Inicio de nuevo proyecto en conjunto con el Departamento de Administración y Producción de Sistemas Informáticos Propios (DGS) sobre la base del Sistema de Gestión de Empleos y Pasantías desarrollado (más información en la arista “Pasantías Internas – Fase Pasantías Externas”). <p>962 CV cargados. 4,48% más respecto del 2020.</p>
<p>Gestión convenios y acuerdos individuales.</p> <p>TOTALES: Convenios Generales: 505. Acuerdos Individuales: 2717.</p> <p>Asignación estímulo (AE) promedio: Se calcula en base a la percepción mensual de los pasantes activos a la fecha.</p> <p>Efectivizaciones: Estudiantes que han pasado a planta permanente en las organizaciones luego de realizar las pasantías externas.</p>	<p>14 Convenios Generales celebrados. 144 Acuerdos Individuales gestionados.</p> <p>AE mensual promedio: \$ 27.494,90. 76,01% de aumento respecto 2020.</p> <p>20 estudiantes efectivos.</p>

Se busca favorecer y desarrollar las mejores opciones en cuanto al acompañamiento económico que muchos de nuestros estudiantes necesitan para la continuidad del estudio, promoviendo para ello becas internas de ayuda económica, como también de casos especiales y material de estudio, representando así estrategias de inclusión que esta Universidad tiene y manifiesta en estas acciones su compromiso para con la sociedad, que necesita de instituciones que sean capaces de dar solución a problemáticas sociales que demandan cada vez más insistentemente la acreditación de conocimientos para el desarrollo de la vida en todos sus aspectos; muchos sectores sociales se ven discriminados en tal sentido, por no poseer la capacidad económica para afrontar el desarrollo de la vida universitaria. Este año hubo 1075 becas solicitadas hasta el mes de Agosto; fueron otorgadas 1338 becas hasta la fecha.

Distribución por tipo de beca:

- ✓ **BEA: 33.**
- ✓ **BAE: 256.**
- ✓ **BC: 998.**

(Al 30/09/2021 se informaron **13 postulantes de la Inscripción Extraordinaria en proceso de otorgamiento**).

- **Liquidación Becas al 30/09/2021:** En BAE y BEA: \$ 13.326.135.-



Durante el 2021 se realizó la renovación del Convenio del Boleto Educativo Provincial, que surge a partir de la implementación de la Ley 14.735, pero a la fecha la Subsecretaría de Transporte de la provincia de Buenos Aires no lo puso en marcha.

También se dio continuidad al Boleto Educativo Local, con el Municipio de Luján, que resulta complementario del anterior citado, y es de aplicación para las líneas locales, y resultan beneficiarios los estudiantes que residan dentro del partido como así también a los estudiantes de intercambio que eligen nuestra casa de altos estudios, no se pudo concretar en el ciclo lectivo 2021.

Respecto a las Becas Externas, la Beca Progresar en la primera asignación del corriente año fue otorgada a 1691 estudiantes; la Beca Manuel Belgrano fue otorgada a 271 estudiantes de nuestra casa. Este año también se llevó adelante el Programa de Becas estudiantiles, "FUTUROS PROFESIONALES" y "ALUMNOS DE GRADO", implementado en Protocolo Adicional con el Banco Santander Río, que permitió el otorgamiento de 5 becas Futuros Profesionales y 7 becas Alumnos de Grado a nuestros estudiantes. El Departamento de Becas también participó de las Charlas de Difusión y de la Expo UNLu Virtual 2021.

<p>- <u>Becas PROGRESAR.</u> La Convocatoria 2021 no proporcionó información hasta no formalizarse el CONVENIO DE COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN. Por tal motivo sólo envió el listado de la primera asignación.</p> <p>- <u>Becas MANUEL BELGRANO.</u></p>	<p>1691 becarios (primera asignación). A la fecha no se conoce el número de estudiantes de la UNLu con Beca Progresar asignada.</p> <p>271 becarios.</p>
<p>- <u>Becas SANTANDER.</u> a) Línea "Alumnos de Grado". b) Línea "Futuros Profesionales".</p>	<p>7 becarios. 5 becarios.</p>

La Escuela Infantil registró 74 niños/niñas inscriptos para el ciclo 2021. Dado que las medidas de resguardo y cuidado implementadas por el Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y de la propia Institución se han mantenido en vigencia durante el ciclo 2021, la Escuela Infantil no ha podido iniciar actividades hasta el mes de noviembre del presente año, manteniendo contacto continuo con su comunidad tanto por redes sociales como a través de comunicados oficiales. Asimismo se trabajó en la adecuación y acondicionamiento de las instalaciones de la Escuelita, de acuerdo al protocolo vigente. La Directora y las docentes de la Escuela Infantil también realizaron distintas capacitaciones durante este año.



Es importante resaltar que la Secretaría de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles coordina activamente en conjunto con la Dirección General de Bienestar Universitario los programas, proyectos y acciones destinados a promover el bienestar físico, psíquico y social de la comunidad universitaria, facilitando la inclusión, participación y permanencia en la comunidad educativa.

Dichos programas, proyectos y acciones se ejecutan a través de los distintos sectores que dependen de la Dirección de Promoción del Bienestar Universitario y de la Dirección de Servicios Universitarios, Sociales y Estudiantiles.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

A continuación se destacan los principales temas que fueron considerados en el ámbito de las dependencias de esta Secretaría: Servicio Jurídico Permanente (Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Asuntos Legales Internos) y Dirección de Relaciones Institucionales (Departamento de Convenios)

- Procesos judiciales en los que la UNLu es parte: sin perjuicio de las intervenciones habituales referidas a la promoción y contestación de demandas y acciones de amparo, trámite de impulso y finalización de expedientes; se continuó efectuando el seguimiento de los procesos judiciales en trámite mediante la realización de informes semestrales con actualización de estado procesal en el Expediente Administrativo N° 1363/2019, a fin de llevar un registro actualizado con soporte en papel de todo aspecto relevante vinculado a las actuaciones judiciales (del mencionado expediente surge la existencia de 55 expedientes judiciales en trámite ante distintas jurisdicciones, a saber, Mercedes, CABA, San Martín y San Isidro).

- Proyectos de reglamentación interna desarrollados:

Modificación al Procedimiento del Protocolo de Intervención ante situaciones de discriminación y/o violencia de género de la UNLu, con incorporación de normativa reglamentaria.

- Gestión de convenios y contratos:

Se recibió un total de 40 propuestas de convenios y/o protocolos específicos, acuerdos y adendas durante el período mencionado, de los cuales el Consejo Superior aprobó, ratificó o convalidó - según el caso - un total de 21 convenios y protocolos específicos, de los cuales corresponden: 3 a instrumentos suscriptos con instituciones extranjeras; 16 a documentos con instituciones u organismos del ámbito nacional público; y 2 a acuerdos con entes del ámbito nacional privado.

Asimismo, se ha gestionado la aprobación de la suscripción del Contrato de Locación de Servicios - Proyecto N° 00124302 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto “Primera infancia y desarrollo sostenible: hacia una estrategia integral de cuidados”, con la Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo - a través de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial Amplio -, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Presidencia de la Nación.



- Acciones de trámite habitual llevadas a cabo:

se ha dictaminado y asesorado en toda cuestión legal sometida a consulta tanto por las distintas dependencias como por las autoridades de la Institución, se han proyectado actos administrativos y tramitado informaciones sumarias y sumarios administrativos, se han practicado notificaciones y dado respuesta a los requerimientos de información solicitados por los organismos judiciales. A su vez, se dictaminó en la sustanciación de los recursos administrativos sometidos a consideración y en los convenios sometidos a consideración. Todo ello, sin perjuicio de las intervenciones correspondientes al área legal en los juicios académicos en trámite.

- Otros asuntos relevantes:

Se ha intervenido en la concesión de servicios oportunamente adjudicada a la firma TRADESAL S.R.L, en el marco de la Licitación Pública N° 2-18, mediante RESREC-LUJ N° 501-18, elevando un proyecto de resolución al HCS para la rescisión del contrato suscripto por incumplimiento de la contraparte a diversas cláusulas contractuales. Asimismo, el proyecto aprobado por el Cuerpo, resolvía hacer efectivo el Convenio de Desocupación e intimar al pago de las sumas pendientes de cancelación por parte de la concesionaria, que fueran previas al plazo a partir del cual fueran condonadas con motivo de la situación extraordinaria vinculada con la pandemia del COVID-19 y la ausencia de actividad institucional presencial plena.

Se ha dado a su vez absoluto cumplimiento a las medidas de restricción perimetral dispuestas en sede judicial comunicadas a la Institución y respuesta a los requerimientos judiciales recibidos. Por otra parte, se han propuesto distintas variantes de métodos alternativos de solución de controversias para conflictos menores susceptibles de enmienda directa y se ha tomado intervención para la gestión del cobro de deudas cuya persecución habitual resultaba antieconómica.

Se ha proyectado la autorización para implementar la modalidad de audiencias virtuales en el marco del procedimiento de juicio académico - aprobado por Disposición de la Secretaría Académica N° 166/21 - y se ha impulsado la extensión de la mencionada autorización en los restantes procedimientos disciplinarios vigentes en la Universidad - aprobado por RES. REC. N° 91/21.

SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Se describe a continuación las distintas intervenciones realizadas, ejecutadas o en ejecución, en función de los objetivos de gestión propuestos. La Secretaría de Ciencia y Tecnología (SCyT) contó con el apoyo de la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología quienes llevaron adelante diferentes acciones con el fin de sostener el desarrollo de las funciones relacionadas con el área.



Trámites de importación de bienes para investigación

Desde la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología se continuaron las gestiones necesarias para la obtención del certificado ROECYT, la compra e importación de insumos de investigación relacionado a diferentes proyectos y grupos de investigación (a diversos proveedores como Life Technologies Corporation, Promega Corp , ambos con sede en Estados Unidos).

Acciones llevadas a cabo en conjunto con la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología a través del Departamento de Programas y Proyectos

- Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) - FONCyT

Se continuó con la administración de los proyectos PICT vigentes, gestionando las adquisiciones y contrataciones previstas. Durante el año, se recibieron desembolsos por un total de \$525.000.

- Proyectos de Investigación destinados a la compra de Equipamiento Científico (PICT-E) – FONCyT

Se gestionaron las adquisiciones e importación de equipamiento científico previstos en el proyecto PICT-E Nro. 0435, Investigador Responsable Dr. Adonis Giorgi, con un subsidio total de \$3.724.000,00:

- un (1) Nanoespectrofotómetro (espectrofotómetro de microvolúmenes) por un valor de USD 15.737,02;
- una (1) Microcentrífuga refrigerada por un valor de USD 15.900,00; y
- una (1) Fabricadora de hielo granizado por un valor de \$555.428,25.

- Convocatoria extraordinaria de IDEAS PROYECTO IP-COVID-19

Se continuó con la administración del Proyecto Nro. 195, Investigador Responsable Dr. Ignacio Llovet, con un financiamiento total de \$341.016,00.

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS)- CIN-CONICET

Se continuó con la administración del proyecto PDTS N° 262, Investigador Responsable Alejandro Balazote, perteneciente a la Convocatoria 2014.

- Proyectos PIP-CONICET

En el marco de la convocatoria de Proyectos Plurianuales de CONICET fue seleccionado para su financiamiento el proyecto “Lo turístico y lo sagrado. Abordaje de los atractivos turísticos y el patrimonio cultural en escenarios comparados” dirigido por el Dr. Flores Fabián Claudio del Departamento de Ciencias Sociales por un monto de \$757,000.00.



- Fondo de Innovación Tecnológica Regional (FITR)- FONARSEC

En el marco del proyecto N° 0034, Directora Hebe BARRIOS en consorcio con INDUNOR S.A., perteneciente a la Convocatoria 2013 – Sector Agroindustria, con vigencia hasta el 30 de julio de 2021, se concretaron adquisiciones de equipamiento por un total de \$1.668.371,98:

- un (1) Ultrafreezer vertical (rango -86°C – 40°C);
- una (1) micropipeta de volumen variable 5-50 µl;
- una (1) micropipeta de volumen variable 0,5-10 µl;
- cuatro (4) Pipetas de volumen variable 100-1000 µl; y
- cuatro (4) Pipetas de volumen variable (10-100 µl).

- Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica

Se realizaron las gestiones ante la Secretaría de Políticas Universitarias para la reformulación de las actividades previstas en los proyectos correspondientes a las Convocatorias 2017, 2018 y 2019, y el otorgamiento de una prórroga para la ejecución de los fondos y la rendición de cuentas final.

Se realizó el servicio técnico de mantenimiento y reemplazo de baterías del grupo electrógeno del laboratorio central, por la suma de \$70.180. Se concretó la compra de 30 sillas de escritorio, mobiliario previsto para espacios de investigación, por la suma de \$162.600.

Actualmente, se encuentran en trámite la adquisición de equipamiento informático para el CIDETIC, por un monto aproximado de \$1.200.000 y de un Scanner 3D.

Además, se recibieron desembolsos de fondos por \$11.839.060,00 correspondientes al Proyecto de Fortalecimiento de Ciencia y Tecnología 2021, que fue elevado para consideración del H. Consejo Superior.

-Programa ERASMUS+ EULA-GTEC

Se gestionó el pago de honorarios por la suma de USD 12.827,65; se gestionaron además contrataciones por la suma de USD 1.603,64 y liquidaciones de viáticos por la suma de USD 8.483,56.

También se realizaron acciones destinadas a la organización y control de la documentación para la rendición final proyecto.

El 15 de octubre del corriente año operó la finalización del proyecto y actualmente se está trabajando en la elaboración de la rendición de cuentas, que incluye lo ejecutado por todas las instituciones que forman parte del Consorcio coordinado por la UNLu.

-Programa ERASMUS+ CONSENS

Se recibió el ingreso del segundo desembolso previsto por un total de EUROS (€) 52.010,60. Se gestionó la apertura de una cuenta en Euros (€) en Banco Patagonia para uso exclusivo del proyecto. Por otro lado, se gestionó la contratación mediante la modalidad de locación de servicios de un experto para tareas de difusión por la suma de EUROS (€) 5.000.



“

Se gestionaron pagos de honorarios por la suma de USD 1.235,49 y el pago de contratos por la suma de USD 1.050,22 y se realizó el Concurso de Precios N° 003/2021 para la adquisición de equipamiento para una sala de videoconferencias por un monto aproximado de \$2.687.000, que se encuentra actualmente en la etapa de evaluación de las ofertas.

-Proyectos de Investigación “Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre” (MINCYT)- Préstamo CAF CF-A8919

Fueron aprobados en la Convocatoria, mediante Resolución-2021-289-APN-MCT, los siguientes proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados:

-Nro. C 82 - “Aprovechamiento sostenible de subproductos de la industrialización de la semilla de chía: desarrollo de panificados fortificados con proteínas e hidrolizados bioactivos de expeller de chía”; Directora: Mónica Parisi, con un subsidio total de \$2.000.000.

-Nro. C 223 - “Agricultura familiar y producción de alimentos sanos al oeste de la Aglomeración Gran Buenos Aires”; Directora: María Fernanda González Maraschio, con un subsidio total de \$1.888.600.

Recientemente se obtuvo el desembolso del 20% de cada uno de los subsidios y se iniciaron las acciones previstas.

-Proyectos Interinstitucionales en Temas Estratégicos (PITES)

Fue aprobado el Proyecto "Desarrollo de infraestructura, capacidades de calibración y producción de instrumental destinados a la medición de energía solar a nivel nacional", presentado por el grupo GERSOLAR de la UNLu conjuntamente con el Servicio Meteorológico Nacional, la CNEA y el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa en la Convocatoria PROGRAMA DE CENTROS INTERINSTITUCIONALES EN TEMAS ESTRATÉGICOS del MINCYT, con un financiamiento total de USD 119.980. Actualmente se está gestionando la firma del convenio para luego dar inicio a las actividades.

-Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER)

Se iniciaron las gestiones de planificación para la ejecución del Proyecto “Creación del Centro Universitario PyME – CUPYME”, aprobado en la Convocatoria “Programa de Competitividad de Economías Regionales – UNIVERSIDADES” del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, con un financiamiento total de \$ 3.486.000.

Acciones llevadas a cabo en conjunto con la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología a través del Departamento de Gestión de Ciencia y Tecnología

Programa de becas de investigación de la Universidad Nacional de Luján

- Becas de Investigación 2017: Debido al ASPO y a la suspensión de los plazos administrativos, se prorrogaron las becas de la categoría Iniciación y Perfeccionamiento hasta la resolución del Concurso de Becas de Investigación 2019.



Con respecto a la categoría Formación Superior, las becas, también prorrogadas, finalizaron el 30 de septiembre de este año y siete de los ocho becarios de esta categoría alcanzaron el grado de Doctor/a.

Continúa la gestión y seguimiento de las dos becas vigentes de la 2° Convocatoria del Programa de Becas de Investigación de la UNLu., año 2017, pertenecientes a la Categoría Iniciación del Departamento de Tecnología, como también de las becas otorgadas por el concurso 2019 en todas sus categorías:

Programa de Becas de Investigación de la UNLu – Becas Vigentes

Departamento	Iniciación	Perfeccionamiento	Formación Superior	Total por Dpto.
Ciencias Básicas	4	1	2	7
Ciencias Sociales	3	4	1	8
Educación	-	2	1	3
Tecnología	4	-	1	5
Total por categoría	11	7	5	23

- Becas de Investigación 2019: Tal como lo propuso la Comisión Asesora “ad hoc” para el Programa de Becas de Investigación (CABI) de la Universidad Nacional de Luján se modificó al 1° de febrero de 2021 la fecha de inicio para la toma de posesión de las Becas de Investigación, Categorías INICIACIÓN, PERFECCIONAMIENTO y FORMACIÓN SUPERIOR del concurso aprobado por RESHCS N° 298-19. En esa instancia, se concretó la toma de posesión de quince (15) de las veintiún (21) becas admitidas, dos (2) más se iniciaron el 1° de abril y las cuatro (4) restantes entraron en vigencia el 1° de junio del corriente.

- Becas de Investigación 2019 – Segunda Convocatoria: Por Resolución RESHCS-LUJ: 47-21, se aprobó el Llamado a Concurso de Becas de Investigación 2019 – Segunda Convocatoria para cubrir dos (2) Becas de Investigación, Categoría Perfeccionamiento, en el Departamento de Tecnología y una (1) Beca de Investigación, Categoría Perfeccionamiento, en el Departamento de Educación. Se recibieron cuatro (4) postulaciones admisibles, dos para cada Departamento, que se encuentran en proceso de evaluación.

Además, la CABI continúa regularmente con sus reuniones tratando diversos temas (resultado de evaluación de Informes; solicitudes de prórrogas; ayudas económicas, etc.).



- Becas Cofinanciadas UNLu – CONICET

- Convocatoria 2019: continúa la gestión de las cuatro (4) becas doctorales otorgadas en esta convocatoria que iniciaron el 1° de abril de 2020, tres (3) con lugar de trabajo en el Departamento de Educación y una (1) en el Departamento de Ciencias Básicas.

- Convocatoria 2020: se efectivizó el día 29 de mayo del corriente año la toma de posesión de la beca otorgada en la convocatoria a Concurso de Becas Internas Doctorales cofinanciadas entre CONICET y UNLu 2020, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Básicas.

- Becas CONICET

En la convocatoria general 4 becas fueron otorgadas a postulantes con lugar de trabajo en la UNLu

- Becas Parciales de Investigación:

Convocatoria 2020: Se dio inicio a las Becas Parciales otorgadas en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica – años 2018 y 2019. Si bien la convocatoria en Temas Específicos no registró postulaciones, en la convocatoria en Temas Generales se otorgaron diez (10) Becas Parciales de Investigación por el término de 12 meses, con un estipendio de \$12.000 mensuales y tomaron posesión de sus becas nueve beneficiarios a partir del 1° de julio de 2021 y una beca restante comenzó el 1° de agosto, acorde a lo establecido en la Resolución RESREC 126/2021.

- Becas Doctorales de la Comisión de Investigaciones Científicas – CIC

BDOC2021: Como resultado de la Convocatoria 2021, fue otorgada una Beca Doctoral con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Básicas:

-Rocío Lourdes García; Tema: “Efecto de la presencia de microplásticos sobre las interacciones ecológicas en las comunidades de líquenes en la localidad de Luján (Bs. As., Argentina)”.

- Programa de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas – EVC- CIN

Convocatoria 2019: Finalizadas las becas, se gestionó la solicitud de los Informes Finales que se encuentran actualmente en proceso de evaluación. Asimismo, se elaboró y elevó ante el CIN la rendición correspondiente a los fondos asignados.

Convocatoria 2020: Se efectivizó a partir del 1° de septiembre de 2021 y por el término de doce meses, la toma de posesión de 36 Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgadas por Resolución CE N° 1612/21. Si bien resultaron aprobadas 42 becas (la UNLu duplicó la cantidad de becas recibidas a partir de esta convocatoria), se recibieron las renunciaciones de 6 becarios antes de la toma de posesión.

Convocatoria 2021: Se encuentra actualmente en proceso la Convocatoria 2021 a Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, cuyo período de inscripción comienza el 1° de noviembre.



Relevamiento de actividades Científico-Tecnológicas

Se llevó a cabo el proceso de relevamiento de las actividades Científica y Tecnológicas. Se elevó al Ministerio de Ciencia y Tecnología la información correspondiente al relevamiento de actividades Científicas y Tecnológicas. La misma surge de la información provista por los Departamentos Académicos y se complementa con la información de las convocatorias a proyectos de investigación impulsadas y gestionadas por esta Secretaría. Se consideró el máximo cargo docente y mayor dedicación declarada por cada docente investigador. En aquellos casos que el investigador tuviera más de un cargo docente, se consideró únicamente el de mayor jerarquía.

Convocatoria Categorización año 2014

Se realizó la notificación a los docentes involucrados de las dos cédulas enviadas por la Comisión Regional de Categorización, quedando pendientes, en su mayoría, los resultados de las categorías I y II solicitadas oportunamente.

Programa de Incentivos a Docentes Investigadores

Incentivos 2018: Continúa pendiente el pago la cuota 3 correspondiente al año 2018 que será acreditada al momento que la SPU transfiera los fondos respectivos.

Incentivos 2019: Como resultado de la Convocatoria 2019, fueron aprobadas las solicitudes de 190 investigadores. Se realizó la liquidación de las cuotas 1, 2 y 3 del año 2019 pero se encuentra pendiente la aprobación del pago por parte de la SPU.

Incentivos 2020: se encuentra abierta la convocatoria hasta el 30 de noviembre para la presentación de solicitudes.

Ingreso a la Carrera de Investigador Científico - CIC - CONICET – Fortalecimiento I+D+i
Convocatoria 2020: Dentro de la modalidad Fortalecimiento I+D+i, resultaron seleccionados cuatro (4) postulantes de la Universidad Nacional de Luján.

Por el perfil “Desarrollo y/o aplicación de modelos y herramientas para el estudio y análisis de grandes conjuntos de datos aplicados a las ciencias básicas”:

CACCIABUE, MARCO POLO DOMINGO, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Básicas, bajo la Dirección de Gabriel Tolosa y la Codirección de María Inés Gismondi;

COSTA TARTARA, SABRINA MARIA, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Básicas, bajo la Dirección de Guillermo Raúl Pratta y la Codirección de Gabriel Tolosa.

VARNI, VANINA DELIA, con lugar de trabajo en el Departamento de Ciencias Básicas, bajo la Dirección de Alberto Penas Steinhart.

Por el perfil “Impacto de las Actividades Humanas sobre la biodiversidad y funcionamiento de ecosistemas de la cuenca del río Luján”:

RODRIGUEZ CASTRO, MARIA CAROLINA, con lugar de trabajo en el Instituto de Ecología y Desarrollo Sustentable (INEDES), bajo la Dirección de Adonis Giorgi.



Además, en la modalidad Temas Estratégicos y Tecnología resultó seleccionado: ARISTIDE, PABLO, con lugar de trabajo en el Departamento de Educación, bajo la Dirección de Pablo Tiftonell y la Codirección de Álvaro Javier Di Matteo.

Convocatoria 2021: Fueron presentados los perfiles para el ingreso bajo la modalidad Fortalecimiento I+D+i, cuya inscripción cerró el 18 de octubre del corriente año.

Los perfiles presentados fueron: “Análisis espacial cuantitativo con Sistemas de Información Geográfica para el análisis urbano-regional”, “Proteínas del suero lácteo para vehiculizar calcio”, “Desarrollo y/o aplicación de modelos y herramientas para el estudio y análisis de grandes conjuntos de datos aplicados a las ciencias básicas”, “Problemáticas filosófico-pedagógicas ligadas a la Educación Sexual Integral y a la discusión sobre las sexualidades y los géneros como contenido transversal de la formación en humanidades en los profesorados universitarios” y “Indicadores de sustentabilidad aplicables a ecosistemas de la cuenca del río Luján”.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).

Convocatoria 2019: Resultaron aprobados tres (3) proyectos con un subsidio total de \$3.150.002,00.

Convocatoria 2020: Se gestionó la presentación de nueve (9) postulaciones en la Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica 2020 – PICT 2020 Serie A.

Convocatorias de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para actividades de investigación.

Se continuó con la gestión de los siguientes proyectos aprobados en el 2019 con una vigencia de dos años a partir del 1° de mayo de ese mismo año y que fueron prorrogados con motivo del ASPO hasta el 30 de abril de 2022. Cabe aclarar que de manera virtual se llevó adelante la ejecución de los fondos a fin de procurar la continuidad de las investigaciones. Asimismo, se realizaron nuevas Convocatorias internas.

Proyectos de Investigación Articulados con Centros de Investigación, Docencia y Extensión (CIDE) y/o Centros Regionales, Delegación San Fernando y Sede Administrativa CABA.

- Convocatoria 2019: Por Resolución Rector 213/19 se otorgó financiamiento a 18 Proyectos de Investigación Articulados por un monto de \$60.000 cada uno a imputarse al Programa de Apoyo al Fortalecimiento a la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales 2017 y 2018, ejecutados al momento según el siguiente detalle:

Proyectos financiados	Monto total asignado a los proyectos	Porcentaje de ejecución a la fecha
18	\$1.080.000	50%



- Convocatoria 2021: Por Disposición SCyT N° 09/21 se aprobó la convocatoria para la presentación de proyectos con un financiamiento de hasta NOVENTA MIL PESOS (\$90.000) cada uno. Se recibieron seis (6) postulaciones, de las cuales cinco (5) resultaron admisibles. Actualmente está en proceso la etapa de evaluación.

Proyectos de Investigación para Investigadores en Formación.

- Convocatoria 2019: La Resolución Rector 224/19 aprobó 33 Proyectos de Investigación para Investigadores en Formación financiados por el Programa de Apoyo al Fortalecimiento a la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales 2017 y 2018 y por Resolución Rector 38/20 se resolvió incorporar otro proyecto al Orden de Mérito que obra como Anexo I de la primera resolución citada a financiarse con la Finalidad 3.5, sumando un total de 34 proyectos:

Proyectos Financiados	Monto total asignado a los proyectos	Porcentaje de ejecución a la fecha
34	\$816.000	54%

- Convocatoria 2021: El comité de Ciencia y tecnología en conjunto con la SECyT están finalizando la redacción de las bases y condiciones de la nueva convocatoria.

Proyectos de Investigación Multidisciplinarios e Interdepartamentales.

- Convocatoria 2019: Por Resolución C.S. 299/19 se aprobaron 23 Proyectos de Investigación Multidisciplinarios e Interdepartamentales con un financiamiento de \$2.090.000 a imputarse entre la Fuente 16 correspondiente a la Finalidad 3.5 del año 2016 y el Programa de Apoyo al Fortalecimiento a la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales 2017 y 2018:

Proyectos Financiados	Monto total asignado a los proyectos	Porcentaje de ejecución a la fecha
23	\$2.090.000	55%

- Convocatoria 2021: Por Disposición SCyT N° 02/21 se aprobó la convocatoria para la presentación de proyectos con un financiamiento máximo de \$150.000 por proyecto. Se recibieron seis (6) postulaciones, que resultaron admisibles. Actualmente se encuentra en proceso la etapa de evaluación.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social – PDTS CIDEPA .

- Convocatoria 2019: Continúa la gestión de los dos (2) proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social con el Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Producción Agropecuaria – PDTS – CIDEPA 2019, aprobados por Resolución Rector N° 076-20.



- Convocatoria 2020: Concluida la convocatoria se admitieron seis (6) proyectos que se encuentran actualmente en proceso de evaluación. La Convocatoria financiará al menos dos (2) proyectos, dependiendo de las particularidades de cada uno y de los montos solicitados en consecuencia y por un monto máximo a financiar por Proyecto de Pesos CIENTO MIL (\$100.000).

Proyectos de Investigación orientados a temas contables.

- Convocatoria 2021: Por Disposición SCyT N° 012/21, fue aprobada la convocatoria a Proyectos de Investigación orientados a temas contables en las áreas de Contabilidad e Impuestos, Jurídica y Administración y Tecnología de la Información. Se recibió una (1) postulación, que actualmente se encuentra en etapa de evaluación.

Distribución del presupuesto para investigación.

Se elaboró en base a los criterios aprobados por el Comité de Ciencia y Tecnología la propuesta de DISTRIBUCIÓN DE LA FINALIDAD 3.5 entre los Departamentos Académicos. Los cálculos se realizaron sobre la base de la información declarada por los Docentes Investigadores en las solicitudes de Incentivos – año 2019, aprobadas por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y sobre un monto total de \$3.807.950,00.

Creación de Laboratorios

Se gestionó, en el ámbito del Comité de Ciencia y Tecnología, la creación del “Laboratorio de Anatomía y Biología Evolutiva de los Vertebrados de la Universidad Nacional de Luján (LABEV)” y la asignación del espacio físico para su funcionamiento.

Otras actividades de la Secretaría

Comité de Ciencia y Tecnología

El objetivo es que este comité se constituya como el espacio generador de propuestas sobre políticas de Ciencia y Tecnología con el fin de mantener un debate constante y abierto sobre las diversas cuestiones que atañen a la misma. Se mantuvieron reuniones regulares en donde se han discutido temas referente a distribución de la Finalidad 3.5, informes de Becas EVC, indicadores 2020 para el MINCyT, análisis de líneas prioritarias/áreas de vacancia, convocatorias a Proyectos de Investigación y Becas Parciales, ejecución de programas de fortalecimiento, discusión sobre implementación de PICT-O, convenios con CONICET para la radicación de investigadores, altas y bajas de integrantes de proyectos, respuesta a diversas notas recibidas, reconsideraciones de evaluaciones de proyectos, implementación de SIGEVA y revisión de reglamentos, etc., con el fin de ordenar el amplio abanico de estructuras de CyT que tiene la Universidad, así como definir los mecanismos que les otorguen formalidad y analizar las dependencias de los mismos.



Comisión de Ciencia y Técnica. La CAP de CyT del HCS ha desarrollado varias actividades y trabajado sobre normativas, algunas derivadas o no de las acciones del Comité de CyT como ser la regulación de la propiedad intelectual generada en nuestra institución.

Programa de apoyo al fortalecimiento de la ciencia y la tecnología en Universidades Nacionales.

Estos Programas contemplan el financiamiento de Proyectos de Investigación multidisciplinares, Proyectos dirigidos por Jóvenes Investigadores, Proyectos que se desarrollen total o parcialmente en Centros de Investigación o Sedes de la UNLu, compra de equipamiento y mobiliario (gran parte de lo planteado se está llevando o se llevó a cabo), adecuación de espacios, formación de recursos humanos mediante la figuras de becas parciales de investigación, etc.. Cabe aclarar que los montos recibidos por el Programa 2017 fueron completamente ejecutados y mientras que se están finalizando los de 2018. Los de 2019 y 2020 se encuentran parcialmente ejecutados. Este año se han recibido los fondos 2021, cuyo proyecto de ejecución fue tratado tanto por el Comité de CyT como por la Comisión de CyT y aprobado por el HCS.

Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del CIN.

Durante el transcurso del año se ha asistido a las reuniones virtuales de la citada comisión donde se trataron diversos temas relacionados con becas EVC, sobre la nueva Convocatoria de ingresos a carrera del CONICET, cuestiones referentes al nuevo programa de fortalecimiento de CyT que deberán presentar las UUNN y presupuesto para CyT.

Promoción de la Imagen de la Universidad como Unidad productora de conocimiento Científico y Tecnológico .

En este sentido se han implementado la casi totalidad de las convocatorias del área (proyectos y becas) a través del SIGEVA UNLu, tanto de la SCyT como de los Departamentos Académicos. Se está evaluando, luego de acuerdos realizados con CONICET, trabajar en el desarrollo de herramientas que permitan obtener la información de CyT depositada en SIGEVA tanto para la formulación de indicadores, informes y datos para incorporar en el Repositorio Institucional. Se está trabajando en conjunto con la DGACyT y el CIDETIC en la elaboración de una plataforma de la UNLu que pueda trabajar con dicha información. En referencia al repositorio se está trabajando con personal de Biblioteca en la forma de implementar la asociación SIGEVA-Repositorio.

Además en este sentido se realizaron diversas acciones en el transcurso del ASPO:

-Se publicó el libro “Las Universidades no se distancian, Solidaridad, conocimiento y políticas públicas” que contiene un capítulo entero dedicado a la UNLu sobre las actividades que la misma desarrolló para contribuir con la sociedad en el marco de la Pandemia actual. El libro fue una iniciativa de la Dirección Ejecutiva del Consejo de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico de la Provincia de Buenos Aires.



-Se enviaron al MINCyT postulaciones de Docentes Investigadores de la UNLu para el “Premio Distinción Investigador/a de la Nación Argentina 2021”. Este año se postula al Dr. Fernando Momo, Dra Bibiana Vilá y a la Dra. Alicia Maguid para sus postulaciones al “Premio Distinción Investigador/a de la Nación Argentina 2022; PREMIO HOUSSAY TRAYECTORIA”.

-Se puso en funcionamiento el Observatorio de Cuencas de la UNLu (OCUNLu).

-Se está finalizando la firma de los términos de licencia del desarrollo titulado “Alimento bebible de quinoa” desarrollado por el Dr. Federico Coluccio Leskow en representación de la UNLu en conjunto con la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y CONICET. La licencia se otorgará a la empresa BABASAL.

-Se mantuvieron reuniones con la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Buenos Aires con el fin de incorporar a la UNLu al sistema de monitoreo provincial (Sistema Inteligente de Monitoreo, Prevención y Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos-SIMPARH). En este sentido, durante el mes de Julio, el Secretario de Ciencia y Tecnología, mantuvo una reunión presencial y realizó un recorrido por las instalaciones de la UNLu con representantes de la Autoridad del Agua, del COMILU y de investigadores de la UNLu para avanzar en la consolidación de una asociación entre ambas instituciones y el Municipio de Luján en el marco del SIMPARH.

-En el marco de la campaña de vacunación contra el COVID-19 implementada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y coordinando con la Región Sanitaria V, la Secretaría colaboró con las gestiones que posibilitaron la instalación de un Vacunatorio que todavía funciona en el Centro Regional Campana.

-El secretario de CyT ha mantenido diversas reuniones con representantes de otras instituciones. Entre ellas con la Agencia I+D+i donde se avanzó en la firma de un convenio para la apertura por primera vez de una convocatoria para financiar 6 Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) Agencia-UNLu. El mismo prevé que la citada Agencia destine \$3.000.000 para dichos proyectos enmarcados fundamentalmente en las líneas prioritarias elaboradas por iniciativa del Comité de CyT y aprobadas por el HCS. Las propuestas se deberán realizar dentro de alguna de las siguientes categorías:

-Tecnologías para el desarrollo sostenible.

-Desarrollo y/o aplicación de modelos y herramientas para el estudio y análisis de grandes conjuntos de datos aplicados a las ciencias básicas.

-Desarrollo Sustentable: aportes desde las ciencias sociales para la construcción del mundo post-pandemia (trabajo, desigualdad, género y crecimiento económico).

-Sujetos, organizaciones e instituciones ante el desafío de la democratización de la educación: conocimientos, experiencias y políticas en sus manifestaciones presentes e históricas.

-Temas abiertos (ciencias sociales y humanidades, ciencias económicas y derecho).

-Temas abiertos (ciencias exactas y naturales y tecnologías).

También se han mantenido reuniones con otros integrantes de nuestra Institución y de la Municipalidad de Luján así como también con especialistas del INTI y de la Universidad Nacional de San Martín para avanzar en acciones conjuntas respecto al estudio integral del desarrollo y uso del cannabis medicinal.



En este sentido, el Secretario de Ciencia y Tecnología, en representación de la Universidad comenzó a participar de la Red de Cannabis y sus usos medicinales (RACME) del CONICET.

Además, el Sábado 26 de Junio el Rector en conjunto con la Decana del Departamento de Tecnología y el Secretario de Ciencia y Tecnología participaron de la apertura de la actividad extracurricular denominada “Introducción al Autocultivo de Cannabis Medicinal”.

-Se realizaron las gestiones para que la Universidad Nacional de Luján se integre al Grupo de Trabajo Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad organizado por la Subsecretaría de Producción y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Luján. Nuestra institución está representada por el Director del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CIDETIC), Lic. Gabriel Tolosa, y el Director del Instituto de Ecología y Desarrollo Sustentable (INEDES), Dr. Adonis Giorgi.

-Se enviaron propuestas de evaluadores para integrar la base de potenciales evaluadores/as del Banco Nacional de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) del MINCyT.

-Se gestionó el concurso público para la selección de Director Regular del INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE (INEDES). El mismo ya fue realizado y se está a la espera de los resultados.

-El miércoles 7 de junio el Secretario de CyT en conjunto con la Dirección de Gestión Académica, Ciencia y Tecnología dieron la bienvenida a los nuevos becarios EVC-CIN quienes comenzarán sus actividades en Agosto del presente año.

-A requerimiento de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires se elevó un listado de potenciales evaluadores en el marco del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología Covid-19.

-En conjunto con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Luján se gestionó la participación de varios de investigadores de nuestra institución en el proyecto presentado en conjunto con la Municipalidad de Luján a la convocatoria para el Programa de Centros Locales de Innovación -CLIC- del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica (MPCeIT) de la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de promover espacios que amplíen las capacidades locales en Ciencia y Tecnología.

-La Secretaría de Ciencia y Tecnología, en conjunto con el Dr. Pablo Jacovkis, Secretario de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Tres de Febrero comenzaron a trabajar en forma conjunta en un proyecto interinstitucional sobre el Hidrógeno como portador de Energía. Luego de varias reuniones el proyecto se ha abierto a otras universidades interesadas en participar.

-Se puso en funcionamiento el Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio o Experimentación (CICUAL) de la UNLu. El mismo mantuvo una reunión con el Dr. Ernesto Gulín Profesional Adjunto de CONICET y con amplia experiencia en funcionamiento de los CICUAL, y se comenzó a trabajar en la reglamentación del mismo.



-La Secretaría de Ciencia y Tecnología mantuvo reuniones con el Dr. Leandro Andrini, Director Provincial Responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, para avanzar en el establecimiento de becas cofinanciadas de doctorado. A tal fin se ha enviado a dicha institución la Líneas Prioritarias de la Universidad Nacional de Luján.

-Se participó del conversatorio de Investigadores y Extensionistas de la Licenciatura en Enfermería de la UNLu, actividad organizada por la Comisión de Plan de Estudio en el marco del PROMENF.

SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Se han realizado reuniones periódicas con el Comité de Extensión, para tratar temas relacionados con la política y gestión de extensión de la Universidad. Las mismas fueron virtuales garantizando la consecución de los fines de la función de Extensión, y con el apoyo técnico administrativo de la Dirección General de Extensión. En cuanto a la función de vinculación se canalizó a través del CATEC y de la División de Proyectos y de Convenios de la Dirección de Relaciones Institucionales.

Por Disposición SEyV 02/22 se otorgó prórroga en el plazo previsto de ejecución y rendición de fondos a los Proyectos y Acciones de Extensión de las convocatorias 2017 y 2018 (vigentes al 20 de marzo de 2020) y 2019 (primera etapa) hasta el 31 de diciembre de 2021. Se tomó esta medida a los efectos de posibilitar la ejecución y rendición de los proyectos y acciones en un plazo más amplio, considerando que la normativa vigente durante el período de ASPO Y DISPO y la propia situación de emergencia sanitaria, afectó el desarrollo de tales actividades.

Las actividades de la Secretaría se organizan en función de una serie de ejes de actuación:

1 – GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN VIGENTES Y CONVOCATORIA 2 ETAPA 2019 y 2021.

Se ha efectuado durante el período informado la presentación, control, seguimiento, tramitación de informes de avance y subsidios, registro y asesoramiento a directores de proyectos y acciones de Extensión internos y también de los proyectos vigentes externos. En sentido de lo expuesto y para abordar satisfactoriamente el aspecto operativo de las actividades enumeradas, se ha invertido gran parte de su labor en el mejoramiento del sistema de información y comunicación. Se confecciona y actualiza una Base de Datos de los proyectos y acciones internos.

En febrero e inicios de marzo se realizó la evaluación en línea de la segunda etapa de la convocatoria 2019, 31 acciones y 12 proyectos en seis mesas de proyectos y seis de acciones en la que trabajaron 35 evaluadores internos y 6 externos de la UNNOBA y la *UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE*. Se gestionaron salas de zoom a las mesas de evaluación que las requirieron y se dieron respuesta a consultas de coordinadores o evaluadores sobre dicho proceso. De tal evaluación el Honorable Consejo Superior determinó por Res 43/21 financiar Acciones y Proyectos por \$292.500,00, correspondiendo \$153000 a Proyectos y \$139500 a Acciones.



En marzo se abrió la recepción de proyectos y acciones de la Convocatoria 2021 de acciones y proyectos de extensión, cuyas bases fueron establecidas por disposición 02/20 y su implementación por Disp. 04/21. Por resolución 63/21 se designaron los evaluadores internos - 63 representantes de los Departamentos y 14 de la DGE y SEYV - y 8 externos de las Universidades de Avellaneda, Mar del Plata, La Pampa y Lanús. En junio se efectuaron las mesas de evaluación de las 32 presentaciones, 16 proyectos y 16 acciones. De tal evaluación el Honorable Consejo Superior determinó por Res 295/21 financiar 14 Acciones por \$74.500 y 14 Proyectos por \$265.000 de la Convocatoria 2021 y la segunda remesa de los Proyectos 2019 \$500.500 y la tercera de los Proyectos 2018 por \$ 201.460 por un total de financiamiento para acciones y proyectos vigentes de Extensión Universitaria de \$1041460.

En septiembre de 2021 la SPU lanzó tres convocatorias relacionadas con la función de Extensión Universitaria: Universidad, Cultura y Territorio; Voluntariado “Universidades Solidarias” y “Sigamos Estudiando”. Respecto a ellas se atendieron consultas de los docentes referentes a la presentación y a inconvenientes técnicos que fueron resueltos y se están gestionando los avales correspondientes. Se han recibido 5 proyectos para Universidad Cultura y Territorio, uno para Voluntariado Universidades Solidarias y uno para el Voluntariado Sigamos Estudiando. En el marco de una convocatoria específica de “Sigamos Estudiando Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar”, se colaboró en la presentación de un proyecto coordinado por la Secretaría Académica con participación de la Secretaría de Bienestar Universitario y de Asuntos Estudiantiles y docentes convocados a través de los Departamentos Académicos, que articula referentes jurisdiccionales del nivel secundario.

Por Resolución CS 293/21 se crean “Grupos de Extensión y/o vinculación” para fortalecer la relación de la Universidad con la comunidad, difundiendo y utilizando los conocimientos que construye, así como para complementar la formación de sus estudiantes, docentes y nodocentes. Esta figura de grupos resulta estable en el tiempo respecto a las de acciones y proyectos. Los grupos podrán ser departamentales, interdepartamentales e interinstitucionales propendiendo a la participación de todos los claustros.

2 – ELABORACION E INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE USO DE FONDOS DEL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN

Desde la intencionalidad del proyecto institucional 2009-2012 y en conjunto con el Comité de Extensión, se elabora el Proyecto de Ejecución de Fondos de Fortalecimiento para Extensión recibidos por resoluciones del Ministerio de Educación 60 y 73 por un monto total de \$ 7.726.489. El mismo es aprobado por Resolución del HCS 240/21 y su objeto general es fortalecer la extensión con eje en la formación continua, incremento en la participación estudiantil, asignación de recursos, acondicionamiento de espacios, la difusión y la gestión, dando así un impulso definitivo a lo desarrollado hasta el momento. Se encuentra en ejecución y en tal sentido se otorgó un refuerzo presupuestario de \$ 5000 para proyectos vigentes al 2022 de convocatorias 2018 y 2019.



Por otro lado se ha procedido al relevamiento de las unidades de origen de acciones y proyectos de extensión con el fin de ejecutar la remesa correspondiente a la adquisición de equipamiento que contemplará fundamentalmente equipos informáticos en general. Asimismo, y en relación con el eje de formación, se realizaron dos actividades extracurriculares. Un taller de formulación e implementación de Acciones de Extensión ¿Cómo evaluamos los resultados? ya efectuado el 29 de octubre, destinado a docentes, nodocentes y estudiantes. Y otro específico para la formulación e implementación de Proyectos de Extensión el 5 de noviembre también destinados a todos los claustros. Ambos realizados conjuntamente con el Comité de Extensión y con el apoyo técnico-administrativo de la Dirección General de Extensión, con el objetivo general de comprender los instrumentos de actuación y normativa con que cuenta la universidad para esta función, reflexionando sobre su valor y promoviendo tanto el mejoramiento de las presentaciones e implementación de estas actividades, como la creación de nuevas iniciativas desde los distintos claustros y en todas las sedes de la UNLu. También, como parte del eje de Difusión y Sistematización, se encuentra en etapa de compilación - en una actividad conjunta con la Secretaría de Ciencia y Tecnología - el libro de resúmenes de la Jornada de Ciencia, Tecnología y Extensión UNLU 2018 a ser publicada de forma digital por EDUNLU.

3 – GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN

La División de Proyectos de Relaciones Institucionales realiza las actividades de seguimiento, control y registro de los proyectos propios del sector y registro de las convocatorias/proyectos con financiamiento externo en los que participa la Universidad entre ellos los de vinculación. Se mantuvieron entonces los contactos con la SPU y otros ministerios para la gestión de prórrogas, reasignaciones de proyectos y cierres de rendiciones. y que los fondos enviados a partir del 2020 se rendirían a través del sistema SITRARED. Respecto a las actividades y gestiones realizadas se brindó apoyo a los interesados y se formalizó la inscripción del proyecto Creación del Centro Universitario Pyme-CUPYME de la Convocatoria Procer-Universidades financiada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto al asesoramiento y apoyo a directores para la ejecución de proyectos: Se trabajó con los proyectos con saldo a ejecutar y vencidos para gestionar prórrogas y se gestionaron las solicitudes vía correo electrónico. En cuanto a las rendiciones se adecuaron los circuitos, digitalizando la documentación. Se presentaron 2 rendiciones según el nuevo circuito.

4- VÍNCULOS INTER- INSTITUCIONALES

Se mantienen vínculos con las Redes del CIN relacionadas con el área de la Secretaría: la REXUNI, la Comisión de Vinculación Tecnológica, la REDVITEC, y de escala regional como la REXUNI Bonaerense. Se ha participado de los eventos realizados en el marco del CIN y plenarios, de manera virtual.



Se propusieron coordinadores de mesa para el Congreso Nacional de Extensión organizado por la UNICEN, UTN y Comité Ejecutivo de la REXUNI que se realizó en forma virtual en septiembre, al que se le dio difusión e instó a los equipos de nuestra casa de estudios a participar, poniendo a disposición la información sobre el tema en la página de la DGE.

Por Resolución Rector 131/21 se actualizó la nómina del Banco de Evaluadores de la Rexuni con un total de 37 personas entre Docentes y Nodocentes de diversas áreas y temáticas. Se dio promoción a las VI Jornadas Académicas de la RedVITEC: "*Experiencias de cooperación universidad- entorno socioproductivo – estado, en época de pandemia*" a realizarse en noviembre. Se difundió en los Departamentos Académicos el Congreso Internacional de Dirección de Proyectos Tour PMI Argentina 25 años celebrado en noviembre y se facilitaron entradas gratuitas gestionadas por el CIN para participar. Se completaron cuestionarios y sistematizó información para relevamientos efectuados por la Comisión de Vinculación Tecnológica.

Se iniciaron las gestiones para la firma de la adhesión de nuestra Universidad al Acta Complementaria suscripta por el CIN y el Banco y la Fundación Credicoop que fue aprobada por Acuerdo Plenario del CIN N° 1141/21. Se prevén acciones de colaboración con la finalidad de fomentar el financiamiento por parte de personas físicas o jurídicas para la realización de proyectos innovativos, emprendimientos tecnológicos y de investigación y desarrollo en ciencia y tecnología, entre otros. También desde el área se participa activamente en la RENAU (Red Nacional de Comunicación Audiovisual), RedIAP (Red Interuniversitaria de Prensa y Comunicación Institucional), de ARUNA (Asociación de Radios Universitarias Nacionales) y la REUN (Red de Editoriales Universitarias), cuyas actividades se detallan más adelante.

Se coordinó junto con la Secretaría de Ciencia y Tecnología la actualización del Directorio de Universidades Publicas de la Provincia de Buenos Aires con datos de autoridades, de carreras de grado y postgrado y de investigación y desarrollo, y se articuló con la Subsecretaría de Producción y Desarrollo Sustentable del Municipio de Luján y la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos aires, con equipos de investigación pertenecientes al CIDEPA, PRODITEL e INIGEO - con el asesoramiento del CIDETIC para la convocatoria "Programa de Centros Locales de Innovación y Cultura CLIC" y el 6 de agosto se presentó el proyecto "Geomática aplicada al fortalecimiento de la producción local sustentable".

Se articuló con las Escuelas de Educación Media del área de influencia por dos vías: Desde el Departamento de Difusión Institucional, con el objetivo de fortalecer y mejorar los espacios de acción entre la UNLu y instituciones del Nivel Secundario, se consolidó una red de contactos con los representantes de las Jefaturas Regionales 9, 10, 11 y 15 de Gestión Pública y Privada. En el mes de marzo se realizaron reuniones virtuales, por la plataforma zoom, con los representantes de las cuatro regiones, jefes distritales, inspectores de secundaria y directivos de escuelas.



Gracias a la consolidación de estos espacios de intercambio entre los dos niveles educativos se ha ampliado el conocimiento de las características y necesidades de cada una de las regiones y especialmente se han fortalecido las relaciones existentes para lograr objetivos en común. Asimismo, se ha mantenido vía correo electrónico una comunicación estrecha con los directivos y coordinadores de pasantías y prácticas profesionalizantes de las Escuelas de Educación Media, desde la División de Extensión, con el fin de proceder al asesoramiento y contención de todas las inquietudes, ya que no ha sido posible la asistencia de los estudiantes secundarios a la UNLu. Entre otros se ha tenido contacto con representantes del Centro de Formación Rural El Tejado de General Rodríguez, del Instituto Fahy de Moreno y Centro de Formación Rural Los Aromos de Jáuregui. Se continúa en relación con el COPRET, órgano responsable de coordinar el sistema de Prácticas Formativas en Ambiente de Trabajo de la provincia de Buenos Aires en sus tres modalidades: Prácticas Profesionalizantes, Pasantías Educativas y Experiencias Educativas en Ámbitos Socio productivos. Se ha participado de los cursos que COPRET ofrece a las instituciones oferentes en el marco del Ciclo de Charlas Virtuales.

Se continúan los vínculos con la Municipalidad de Luján, donde se ha participado durante todo el período desde la Secretaría en las reuniones mensuales de la Agencia de Desarrollo Local y en las mesas sectoriales de trabajo con representantes de nuestra universidad.

Las mismas son entre otras: Agropecuaria y caminos rurales, Agroecológica, Producción de Alimentos, Energías y eficiencia energética, Metalúrgico autopartista, Textil, Comercio. Una de las actividades destacadas es la elaboración de la actualización de la ordenanza que rige su funcionamiento cuya propuesta fue presentada en agosto en el Museo Casa Ameghino de Luján donde se formalizó su entrega al Intendente de Luján. La misma se gira al Concejo Deliberante local para su tratamiento. Asimismo se puso en contacto a la Secretaría de Bienestar y Asuntos Estudiantiles con representantes del sector industrial de Luján para la agilización de los trámites de pasantías estudiantiles. También se continua el contacto con el Delegado de la Localidad de Jauregui en función de la construcción de una agenda local de eventos históricos y organización de actividades culturales asociadas lo que se formaliza en septiembre con la firma de una acta compromiso, que también incluye la promoción de la zonificación y puesta en valor del Area Forestal Protegida y las zonas de ribera en colaboración con otras instituciones locales.

Se ha tomado contacto en mayo con la Organización Usina Eco en razón de la firma de un convenio de colaboración y se efectuaron reuniones con investigadores y la Secretaría de Ciencia y Tecnología para implementar proyectos conjuntos y también un programa de radio sobre cuestiones vinculadas a su labor. Se articula con Organizaciones de la Sociedad Civil de Jáuregui: como el Movimiento MRTP y de esa labor se han organizado eventos conjuntos, uno en agosto sobre el devenir de la Estación de Ferrocarril y otro en octubre de Caminata Patrimonial en referencia a los días Nacional e Internacional de ese tema, con una nutrida concurrencia de habitantes y visitantes.



5 – ORGANIZACIÓN y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

El 3 de junio la Secretaría de Extensión y Vinculación conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología organizaron el evento por el Día de la Vinculación Tecnológica, que fue incluido en la Agenda del CIN 2021 en el marco de actividades efectuadas por las Universidades Nacionales. Consistió en un Panel de Exposición “Experiencias y actividades de vinculación de la Universidad Nacional de Luján en el contexto de la pandemia de COVID-19” en el que participaron representantes de los cuatro Departamentos Académicos que desde diferentes campos de conocimiento realizan estas actividades. El objeto del evento fue socializar dichas prácticas y motivar a estudiantes, docentes y nodocentes a realizar actividades de vinculación.

El 5 de junio se celebra el Día Internacional del Ambiente y la Secretaría de Extensión y Vinculación junto con la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Información Ambiental organizaron el 7 de junio un evento virtual para conmemorarlo; en él, seis egresados recientes de dicha Licenciatura compartieron su experiencia en relación al desarrollo del trabajo final bajo el lema de la UNEP 2021 "Restaurar los Ecosistemas", que significa favorecer la recuperación de aquellos ecosistemas que hayan sido degradados o destruidos, así como conservar los que todavía siguen intactos .

También se participó en el ciclo “Charlas Mercedinas”, que fue transmitido por SAV Audiovisual. Este ciclo se enmarca en el Proyecto de Extensión “Estrategias para el mejoramiento y consolidación de la gestión pública del turismo hacia un desarrollo sostenido y sustentable en el Municipio de Mercedes (Bs.As.)” dirigido por la Dra. Elda Tancredi y por el que se ha firmado un Protocolo Adicional al Convenio Marco entre la Municipalidad de Mercedes y la Universidad Nacional de Luján.

En septiembre en el marco del Congreso Nacional de Extensión la secretaria participó del Taller de prácticas integrales extensionistas en la Universidad organizado por M. Bonicatto y C. Zavala de la UNLP, asimismo integró una mesa de debate “Praxis extensionistas y construcción colectiva del conocimiento. Procesos barriales, territoriales y comunitarios”. En ese mes también brindó una clase introductoria a la Extensión Universitaria en el marco del curso de Postgrado “Investigación y Extensión en Enfermería” dirigido a docentes y graduados de la Licenciatura en Enfermería de la UNLu, organizado por el Departamento de Tecnología.

Se gestionó la participación de la UNLu en el stand de la SPU en Tecnópolis en el eje Tecnología y Futuro con dos presentaciones, una vinculada al Campo Experimental de CIDEPA y otra relacionada con la Planta Piloto en el marco del CIDETA el 5 y 27 de noviembre respectivamente.

6 – ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS.

A partir del ASPO decretado desde el 20/3/20 y hasta la fecha las actividades del CATec se limitaron a la atención vía trabajo remoto de consultas, mailing, informes y asesoramiento diverso. Los servicios propios del área: Análisis, Asistencia Técnica y Capacitación fueron considerados institucionalmente esenciales a partir de el 7 de octubre de 2020.



Desde esa fecha y por RESREC-LUJ 090/20 se ampliaron las actividades y servicios considerados esenciales incluyendo “Los trámites efectuados a través del Centro de Asistencia Técnica (CATEC) para la Capacitación de Recursos Humanos "on line" (cursos en línea/virtuales)”. En el período previo, desde la Dirección se atendieron las demandas de los Departamentos de realización de cursos de postgrado y para ello se dio el apoyo habitual en un proceso diseñado ad hoc para el trabajo remoto. En 2021 se retomaron actividades en función de las demandas y las posibilidades de oferta y en este sentido se realizaron a propuesta de los Departamentos, 22 cursos con 600 participantes. También se atendieron solicitudes de realización de análisis y asistencia técnica siempre cumpliendo con las normativas vigentes y en acuerdo con los equipos de trabajo. Sin dudas la merma en la recaudación por falta de prestaciones ha sido importante, cifras que se verán reflejadas al cierre del período actual, no obstante esto se visualiza un incremento de la demanda producto de la apertura de actividades generales a partir de octubre de 2021.

7 - DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Con la continuidad de la pandemia el Departamento de Difusión Institucional de la UNLu, prosiguió las acciones con el conjunto del sistema educativo y con distintas organizaciones, para mantener una adecuada inserción de la Universidad Nacional de Luján en su zona de influencia, promover el derecho a la educación superior, fortalecer la imagen institucional, asegurar el acceso permanente a información institucional actualizada y alcanzar otros objetivos de esta Institución. Las dificultades observadas en el año 2020 sobre el ingreso a la vida universitaria, de acuerdo al relevamiento y procesamiento de la información obtenida son: información y conocimiento incompletos sobre las ofertas educativas en general y sobre las diferentes carreras y servicios que ofrece la universidad; falta de identificación de vocaciones; falta de herramientas facilitadoras en el tránsito de la escuela media a la Universidad, bajo nivel de comprensión sobre el desarrollo de actividades virtuales, sobre inscripción web, comienzo de cursada y manejo de herramientas tales como: página web de la Universidad, Aulas Virtuales, plataformas digitales, etc. Con el fin de disminuir dichas dificultades, se efectúa las siguientes acciones:

Articulación Escuela Secundaria – UNLu: con el objetivo de fortalecer y mejorar los espacios de acción entre la UNLu y las instituciones del Nivel Secundario, se consolida una red de contactos con los representantes de las Jefaturas Regionales 9, 10, 11 y 15 de Gestión Pública y Privada. Allí surgen los encuentros coordinados con escuelas secundarias de gestión estatal y privada. Desde abril hasta la fecha participaron 1150 alumnos de 80 escuelas de las ciudades de Campana, José C. Paz, Carmen de Areco, Escobar, Moreno, Derqui, Zárate, San A. de Giles, H Irigoyen, 9 de Julio, Olivera, Tortuguitas, Malvinas Argentinas, Merlo, Grand Bourg, Alberti, Villa de Mayo, Pehuajó, O’Brien, San Antonio de Areco, Los Polvorines, Luján, Pablo Nogues, Bella Vista, Chivilcoy, Navarro y San Miguel.



“

Las Charlas Virtuales Informativas previa inscripción on line, para difundir las carreras de la UNLu, los servicios que brinda la institución, períodos y modalidad de inscripción a las carreras, mediante el uso de prezi. Por diversas plataformas: zoom, meet y Jitsi.

Las Charlas Virtuales Abiertas a la comunidad: estas se concibieron en 2021 para asegurar el acceso a la información institucional actualizada a todas las personas interesadas. Las mismas se llevaron a cabo en tres oportunidades. Completaron el formulario de inscripción a las charlas 750 personas de edades entre 16 y 65 años. El 17% de los inscriptos está desempleado o buscando trabajo y el 23% está trabajando o desarrollando emprendimientos personales y provienen de las ciudades de Campana, Carmen de Areco, Chivilcoy, Escobar, Gral. Las Heras, Gral. Rodríguez, H. Yrigoyen, Hurlingham, Jauregui, José C. Paz, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Moreno, Pilar, San Andrés de Giles, San Miguel, Tigre, Torres, Tortuguitas, 3 de Febrero, 9 de Julio, Alberti, Arrecifes, Baradero, Bragado, Cañuelas, Lincoln, Bolívar, Bragado, Cardales, Capitán Sarmiento, Grand Bourg, Haedo, Ituzaingo, Lanús, Lima, Los Cardales, Los Polvorines, Maschwitz, Merlo, Pehuajó, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Pedro, Suipacha, Tres de Febrero y Zárate.

Charla Informativa "Exploremos el aula virtual juntos" Se coordinaron acciones con el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) para realizar esta actividad con el objetivo de acompañar a los nuevos estudiantes en el proceso de adaptación a la vida universitaria.

Los Vivos de Instagram: En el mes de febrero se comenzó a realizar esta nueva actividad que permite el contacto con los interesados en tiempo real desde las stories de instgram. Las entrevistas se plantearon como una charla informal con los responsables de los servicios que presta la UNLu y con los coordinadores de cada una de sus carreras. Hasta octubre se realizaron 30 vivos, entre ellos con la Dirección General de Asuntos Académicos, Departamento de Becas Estudiantiles, Servicio Universitario de Empleo y Pasantías (SUEP), Servicio de Orientación Vocacional (SOV), Servicio Social, Dirección de Biblioteca, Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), Departamento de Cultura y 21 Coordinadores de Carreras.

Encuentro virtual para inscriptos mayores de 25 sin secundario completo El Departamento de Difusión Institucional participó brindando una charla virtual "Conocer la UNLu" en septiembre, en la actividad "Encuentro virtual para inscriptos mayores de 25 sin secundario completo" organizado por el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNLu.

La Expo-UNLu 2021 "conectate con tu futuro, conectate con la UNLu..." Teniendo en cuenta la experiencia del año anterior se coordinaron acciones para poder desarrollar nuevamente esta actividad con la complejidad de la virtualidad. En esta edición se desarrolló durante una semana del 27 de septiembre al 02 de octubre, a través de la plataforma zoom, con transmisiones en vivo por facebook institucional y disponibles en el canal de youtube UNLu Videos. El viernes 24 de septiembre se realizó el Acto de Inauguración con la presencia de autoridades de la UNLu, Equipo del Departamento de Difusión Institucional y autoridades de las Regiones Educativas 9, 10, 11 y 15. Basados en la necesidad de brindar una eficaz información sobre "Inscripción web" se logró coordinar acciones para realizar una charla informativa por día sobre este tema, con diferentes horarios para que los participantes obtengan esta información necesaria y fundamental en el inicio de la vida universitaria.



“

Se brindaron 37 charlas informativas de las carreras que conforman la oferta académica y de los servicios que la UNLu ofrece. Se tuvo un total de 2016 inscriptos, que provenían de escuelas secundarias, terciarios y público en general de localidades de la zona de influencia de la UNLu; además, la realización de la actividad de manera virtual permitió ampliar el mapa de influencia con la participación de interesados de otras provincias e inclusive de otros países. Ellos descubrieron contenidos especialmente preparados por los coordinadores de las carreras, expusieron sus dudas luego de las exposiciones y agotaron inquietudes respecto a los servicios que la UNLu ofrece. Los integrantes del equipo del Departamento de Difusión Institucional participaron como presentadores y moderadores, los disertantes fueron Coordinadores de carreras, docentes, nodocentes, graduados y alumnos.

Se cuenta con dos servicios que brindan información permanente: El primero es el Servicio Informes “On Line” se trata de un espacio de intercambio personalizado iniciado en agosto de 2020 mediante la plataforma zoom, de lunes a viernes, en dos bandas horarias, de 9 a 12 hs y de 17 a 19 hs. En el contexto actual se consolidó como el canal de comunicación de la UNLu. Se reciben consultas de aspirantes, estudiantes y egresados sobre las distintas situaciones que se fueron sucediendo durante la virtualidad, y consultas del público en general sobre las carreras y servicios de la UNLu. En el mes de junio de 2021, se ha implementado una encuesta de satisfacción del servicio, con el objetivo de obtener información para la mejora continua del mismo. El otro servicio es la atención del correo electrónico: informes@unlu.edu.ar. Con la misma finalidad que el servicio anterior, el departamento responde las consultas recibidas en esta dirección de mail, que es el contacto principal para quien ingresa a www.unlu.edu.ar. Este año se respondieron desde febrero hasta la fecha 1110 inquietudes.

Redes sociales UNLu Las redes sociales institucionales oficiales de la UNLu juegan un papel fundamental en estos tiempos y sobre todo en el contexto actual. Las redes sociales de la UNLu son; Facebook (39,7 mil seguidores), Twitter (4111 seguidores), Instagram (23,1 mil seguidores) y WhatsApp exclusivo del Departamento de Difusión Institucional. Además de realizar publicaciones de interés conforme las características particulares de cada red social, se responden por mensaje privado todas las inquietudes. Asimismo, se incorporaron dos herramientas innovadoras: Taplink: <https://taplink.cc/unlu.oficial> permite conectar todas las redes y hacer que los visitantes tengan acceso rápido mediante un click que los dirige hacia otras redes, sitio web, encuestas de [Google Forms](#), videos de YouTube, etc. a través de palabras claves. Es utilizado en la Bio de la cuenta de Instagram (@unlu.oficial) What Sender: Esta es una herramienta de soporte/complemento de whatsapp que ofrece una forma sencilla y rápida de enviar miles de mensajes de Whatsapp en un solo click. Esta herramienta permitió tanto para las Charlas virtuales informativas” como para “Expo UNLu 2021” enviar a cada inscripto la confirmación de inscripción a la actividad, luego los datos de ingreso a la sala de la charla y minutos antes del comienzo enviar recordatorio de la misma.



Exposiciones educativas y vocacionales :

En este año el Departamento participó de manera virtual de la VII “Expo Vocacional Anual” organizada por la Escuela Secundaria N° 7, Adelina De María de Bertola de Luján, que se llevó a cabo en agosto. En cuanto a diseño e imagen trabajando en conjunto con la Dirección de Publicaciones e Imprenta y en lo referente a comunicación audiovisual y difusión con el Centro de Producción Audiovisual y la Radio UNLu.

Nuevos Proyectos: Evaluando las diferentes actividades se considera fundamental la implementación de nuevas propuestas y para tal fin se coordinaron acciones con: la Dirección de Posgrado, “Expo UNLu Posgrados” y los Coordinadores de carreras “Ciclo de Conferencias”.

8 – COMUNICACIÓN PRENSA Y OTRAS REDES INSTITUCIONALES

FM 88.9 Radio Universidad

El 1° de febrero del 2021 se dio comienzo a los trabajos de pre- producción y armado de la programación 2021 de Radio UNLu, y el 15 de febrero comenzó la programación. A similitud del año pasado se realizó la salida al aire de manera remota, lo que comúnmente se llama “falso vivo”, generando contenidos propios y emitiéndolos de manera diferida, destacando que el margen de carga-aire es mínimo. Para poner al aire toda la programación el equipo de Radio Unlu realizó, diariamente, una serie de acciones de trabajo remoto. La producción y realización de notas periodísticas (en este primer semestre se realizó un promedio de 4 notas periodísticas diarias. Esto significa que se manejó un promedio de 530 entrevistas). Se realizó la edición y carga de todo el material que se produce durante el día (Notas y programas, flash informativos, y música) y de los dos primeros a la plataforma de distribución de audios “Soundcloud” . Se produjeron los contenidos de cuatro espacios: Cotidiano (8 a 12); Agenda Abierta (12 a 13); El Regreso (18 a 20); Voces (23 a 24) . Se graban contenidos para los espacios musicales. Se reciben, editan y cargan los programas de producciones independientes. Este año contamos con 17 programas externos. Dentro de las producciones independientes se contó con el aporte de contenidos que se encuadran dentro de proyectos de extensión como: “Mate con Yuyo”; “La Educación en tiempos de pandemia”; “Salud pública”; “OCI Radio”; “Con-ciencia de mujer” y “En tránsito” . Todos realizados por docentes de los departamentos, alumnos de las distintas carreras de la UNLu e integrantes de los talleres de cultura. Asimismo, se incorporaron producciones de otras radios universitarias: El Hilo Violeta – Niñez en revolución Producción independiente externa: Trueno Tour – Libres y Valientes – Andamios – Mundos breves – Historias del Tango- Te cuento una fábula. Se realizó la difusión diaria del contenido del gestor de noticias UNLu y la actualización y carga diaria en las redes sociales (Facebook, Instagram). Se incorporaron producciones en formato Podcast a la plataforma de “Spotify”. La carga de contenidos a la computadora, que maneja el automático del aire, se realiza a través del programa “TeamViewer” de manera remota. Se realizó periódicamente, el mantenimiento de los equipos de transmisión. Se realizó el mantenimiento y control diario de la señal que se emite por Streaming y APP.



“

Centro de Producción Audiovisual (CePA)

Realizó Transmisiones en vivo por YouTube a través de UNLuTV de los siguientes eventos: Sesiones Ordinarias (ocho entre febrero y septiembre) y Extraordinarias (dos en septiembre) del Honorable Consejo Superior; Reuniones de la Comisión Electoral (seis entre agosto y septiembre) y Acto de Apertura de Ofertas (LPI 2/20) del “Programa Nacional de Infraestructura. Se publicaron y transmitieron del Canal Deport Tv los micros audiovisuales "Es Pasión" a ReNAU/CIN. Se realizaron videos: tutorial: Sistema de Pre-Inscripción De Aspirantes 2021, video institucional “50 aniversario de la Universidad Nacional de Luján” y la postproducción video institucional UNLu, “Actividades realizadas en el Marco de la Emergencia Sanitaria”, la UNLu en movimiento.

Se efectuó la Carga y mantenimiento en canal de YouTube Institucional: <https://www.youtube.com/user/unluvideos>, 19 Charlas Virtuales, 30 videos EXPO UNLu 2021, 49 flyer p/videos y materiales varios. Asimismo, la Realización/Carga y mantenimiento del Gestor de Noticias Institucional. Se publicaron 551 notas periodísticas en el gestor web de contenidos www.prensa.unlu.edu.ar en el transcurso de 2021

Se realizó y envió el Boletín de Noticias Institucional con un total de 35 ediciones semanales . Envío de links y fotos para publicación en redes sociales institucionales.

Presencia de la UNLu en la Revista Actualidad Universitaria del CIN : en la Edición N° 87 - “Ingreso universitario” (marzo-abril), Edición N° 88 - “Estudiar y Trabajar” (mayo-junio) y en Edición N° 89 – “Enfermería” (julio-agosto). Se está trabajando actualmente en la nota para la edición N° 91 – “Educación mixta post pandemia” (noviembre-diciembre).

Se efectuó la Publicación y envío de notas para Portal Web de Divulgación Científica Universitaria “ARGENTINA INVESTIGA” con los siguientes títulos: Buscan nuevas formas de consumir proteína de soja (abril); Estudian los servicios ecosistémicos que brinda el río Luján (mayo); Investigan variantes circulantes del virus SARS-CoV-2 (junio); Nanopartículas para la producción de antivenenos ofídicos (septiembre) y se encuentra en revisión la nota: Investigan la aparición de partículas de plástico en líquenes.

Se coordinó y realizó la cobertura periodística del acto en San Fernando con la Municipalidad de San Fernando y la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE): “Presentaron el Proyecto de Reserva Ecológica en la Delegación San Fernando y restituyeron el uso del predio a la UNLu”.

Se participó de manera virtual en reuniones de la Red CIN: Plenario anual 2021 de ReNAU/CIN (Red Nacional Audiovisual Universitario); Encuentro de representantes institucionales de REGION 7 / ReNAU; Plenario de RedIAP/CIN (Red Interuniversitaria de Prensa y Comunicación Institucional).

Se gestionó la compra de equipamiento/insumos para Canal Institucional UNLuTV.



9– EDITORIAL LIBRERÍA E IMPRENTA

Participación en Ferias Charlas y Eventos de manera virtual: en noviembre de 2020 del 4° Foro por la Edición Universitaria y de la 10° Semana del Libro Universitario de la Editorial EUDEM y la Universidad Nacional de Mar del Plata; en mayo del Taller de buenas prácticas REUN, en septiembre de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (en diversas actividades como Mesa redonda I: “El difícil arte de sostener una editorial”; Presentación: “Enlazadas por un planeta sostenible: Diálogos y propuestas desde la edición universitaria”, entre otras); En septiembre y octubre de la Feria del Libro del Instituto Politécnico de México (inclusión del catálogo y de la web de la EdUNLu, en conjunto con las editoriales que integran la REUN), en octubre de Biblioterra (presencial, en el Centro Cultural Kirchner entre el jueves 21 y el domingo 24 a través de la LUA, con novedades y otros títulos de la editorial); en agosto de la Feria del Libro de La Rioja (Participación a través de la LUA y la REUN) y en octubre del Congreso CIPECC 2021: el Congreso Internacional Perspectivas de la Edición y Comunicación Científica (Participación a través de la LUA y la REUN).

Se concretó y se puso en funcionamiento la nueva modalidad pre-compra online de libros EdUNLu. Desde el área de Diseño Gráfico, se realizaron flyers para diversas charlas y seminarios. Además, se realizó el material gráfico utilizado EXPO UNLu 2021, y las diversas publicaciones que se realizan en las redes sociales institucionales. Se continúa con la maquetación de las obras aprobadas por el Consejo Editorial, la corrección de estilo de las obras y el diseño de las tapas. Se fortaleció la difusión de novedades y publicaciones de la EdUNLu a través de las redes sociales oficiales de la editorial (Facebook, Twitter, Instagram), así como también en medios locales y zonales. Se realizó una actualización de la página web de la editorial, a fin de mejorar el acceso y la visibilidad de la misma. Se realizó la carga de libros digitales para descarga gratuita acordada por el Consejo Editorial.

Asimismo, se “puso en funcionamiento” el Banco de Evaluadores aprobado por el Consejo Editorial, a través del cual se convoca a personas con antecedentes y disposición de evaluar libros presentados en la editorial para su publicación. Se realizó el lanzamiento y la difusión de la IV Convocatoria para la presentación de textos originales aprobada por el CEU. Se continúa fortaleciendo la relación con autores en el marco de los procesos de edición previstos.

Se presentaron obras vía zoom: “La Agricultura Familiar entre lo Rural y lo Urbano”, “Organización Industrial I, estudio introductorio de las organizaciones desde el perfil del Ingeniero Industrial” y “Entretejiendo miradas. Relatos entre educadoras populares, niños y niñas”. Se imprimieron 580 ejemplares, 130380 páginas interiores, tapas de libros color 580 y otras impresiones 18.520.

10 – PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES:

Con motivo de los cincuenta años de creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Luján fue invitada a participar enviando fotografías digitales de cuatro obras pictóricas.



“

Las obras presentadas son de autoría de los responsables del Taller de Dibujo y Pintura dependiente del Departamento de Cultura y fueron exhibidas en la galería virtual de la UNRC durante el mes de mayo, mes de su aniversario.

Respecto a los Espacios Artísticos, todos han continuado de manera virtual con el trabajo en formato Taller (plataforma zoom, skype, meet, whatsapp) conectándose desde los dispositivos personales de los docentes a cargo de estos espacios. Algunos han podido mantener la regularidad y también la matrícula histórica. En otros casos, como por ejemplo los espacios de danza, han trabajado subiendo clases al canal de youtube y contestando consultas vía whatsapp Como novedad a las actividades desarrolladas durante 2020 se han incluido las “clases en 1 minuto” en el canal de YouTube con pequeños tips desarrollados por los diferentes espacios artísticos.

Respecto a los elencos estables: El Coro Polifónico, la Orquesta Típica, el Ensemble Autóctono, el Coro Juvenil, la Orquesta Sinfónica y el Elenco Estable de Teatro han mantenido su actividad a través de las redes sociales. A pesar de la pandemia se pudo concretar la creación de un nuevo elenco, el Violín Ensemble. Con pocos elementos técnicos el coro, las orquestas y el grupo de teatro han grabado desde sus hogares con sus teléfonos celulares para luego poder ensamblarlos. Estos trabajos están visibilizados en el canal de youtube. El Coro Polifónico se ha presentado en encuentros corales virtuales como por ejemplo el Encuentro Virtual Internacional organizado por la Universidad Nacional de La Matanza, también los encuentros virtuales que organiza la Red Coral Argentina y el Coro Amigos de la Música de Zárate.

Relativo a las Producciones “UNLugar para compartir” se ha continuado con la producción de “En Tránsito” por FM 88.9 Radio Universidad con la repetición de cada programa en el canal youtube de unlugarp para compartir. Esto enriqueció aún más la propuesta dado que los artistas pueden mostrar sus producciones en formato audiovisual. Se ha fijado como objetivo del programa rescatar los valores locales, sobre todo de aquellos que se encuentran en la franja de 70/80 años para que las generaciones jóvenes los conozcan. Por “En Tránsito” pasaron entre marzo y noviembre 31 artistas locales de todos los géneros y expresiones artísticas, cerrando el año las producciones de los espacios artísticos. También se ha realizado el último jueves de cada mes una “Gala 30 Aniversario” para celebrar los 30 años del Coro Polifónico UNLu y de FM 88.9. De estas galas participaron aquellos coros con los cuales se ha compartido escenario en estos 30 años y saludos de emisoras universitarias amigas. En total sumaron su voz a nuestra voz 35 coros de todo el país y de Uruguay y 7 radios Universitarias

El Departamento de Cultura ha creado y Administra el sitio web: www.unlugarp.compartir.unlu.edu.ar y un canal youtube donde se socializan y divulgan en diversos formatos las actividades realizadas.



SECRETARÍA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA

La Secretaría de Administración y Gestión Presupuestaria gestionó las siguientes tareas en este período, en coordinación permanente con las áreas que de ella dependen:

Dirección de Servicios e Infraestructura

Los trabajos públicos que se han llevado adelante en este período constan de una gran cantidad de iniciativas de refuncionalización y reparaciones de sectores en distintas áreas en Sede Central y en los Centros Regionales y Delegaciones.

Se destaca la obra de la Delegación Universitaria San Fernando que refuncionaliza la pileta, gimnasios, vestuarios, creación de aulas nuevas y puesta en valor de la fachada del edificio histórico, acciones que están en marcha y finalizarán el año próximo. Se realizó bajo la Licitación Pública Internacional N° 2/2020 por un monto total de \$ 133.537.340,22 financiada por el Ministerio de Obras Públicas en el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria. En la misma sede también se logró formalizar un convenio con la Municipalidad de San Fernando para llevar adelante el parque público educativo y recreativo en proceso de inicio, en el sector que va desde las vías del ferrocarril hasta el río. Ambas iniciativas impactarán positivamente en una de las sedes más grandes y que por su antigüedad edilicia requería intervención importante que llevó tiempo y esfuerzo poner en marcha.

Asimismo y producto de distintas modificaciones de sectores docentes y servicios académicos también se refuncionalizaron varias dependencias tales como: biblioteca, sala informática, dependencias y oficinas de administración.

Lo mismo ocurrió con gimnasios y sanitarios que requirieron reparaciones, pintura y demás actividades de mantenimiento en un plan que continúa por estos días.

En el Centro Regional Campana se realizaron reparaciones de mantenimiento y pintura general de pasillos y aulas así como escalera externa y demás espacios comunes. Se repararon servicios sanitarios y aulas para prepararse para la vuelta a la presencialidad. No obstante se resalta que durante la pandemia funcionaron 2 vacunatorios contra covid que mantuvieron muy activa la actividad del Centro durante la pandemia. Uno de ellos aún continúa hasta la fecha.

En el Centro Regional San Miguel se realizaron tareas de refuncionalización y puesta en uso y valor de dependencias para docentes y espacios estudiantiles, reparaciones de techos y reorganización de sectores. Se hicieron trabajos públicos en el terreno de la esquina de la sede necesarios para comenzar una etapa de ese espacio próximo a licitar la primera etapa.

En el Centro Regional Chivilcoy se repararon techos, se completaron aulas con nuevos pupitres y se encuentra en etapa de refuncionalización los sanitarios. Allí funcionó durante la pandemia el centro de monitoreo telefónico de covid.



En Sede Central Luján se acondicionó un aula en el campo con reparaciones y refacciones para su uso y se encuentra en proceso de Licitación la reconstrucción de un aula y sanitarios nueva que se sumará a la capacidad áulica del sector.

Se están poniendo en valor el Sector de Aulas 200 con cambios significativos en las mismas con nuevos ventanales, refrigeración e iluminación.

Se acondicionaron las oficinas del sector de Sistemas y Alumnos agregando nuevas oficinas para el personal.

Se construyó un importante espacio para la administración en el Anexo de calle Constitución próximo a inaugurarse. Esto permitirá el traslado de sectores y refuncionalización de otros que durante muchos años se encontraron en precarias condiciones de trabajo. Tareas estas que se están llevando a cabo en este momento.

La empresa Transba está realizando una importante obra de soterramiento de cables de alta tensión que permitirá el año próximo retirar definitivamente las torres de alta tensión que atraviesan el predio de la Universidad.

Se están realizando mejoras en sanitarios en el sector del edificio de Ciencias Sociales que incluyen pintura y cambio luminarias.

Se acondicionó para su uso inmediato la Escuela Infantil y se prevé una obra de reparación importante para próximos meses; misma acción se ha tomado en Laboratorios para poder comenzar la actividad académica.

Se realizaron trabajos públicos en distintos espacios comunes así como tareas de mantenimiento pintura y reparaciones. Se reconvirtió la luminaria pública a Led en calle, accesos y playas de estacionamiento, como así también en aulas y pasillos de distintos sectores. Se están poniendo en valor el Gimnasio y el Ex Bar Comedor, y se programa reparación de Quincho y sectores aledaños para 2022.

Se consiguieron compromisos de fondos adicionales para la realización del Espacio de la Memoria de la Universidad a partir de la puesta en valor de la casa donde funciona actualmente la Dirección General de Infraestructura.

Dirección General de Personal

A partir del mes de marzo del 2020, a fin de llevar a cabo los procesos correspondientes en función de la responsabilidad y acciones determinadas para el Sector, se reorganizaron las tareas de manera remota, manteniendo reuniones de modo virtual y comunicaciones fluidas a través de correo electrónico con los sectores y Unidades intervinientes.

En función de la reanudación de los plazos administrativos, establecida mediante la Resolución PHCS N° 60/2020, se organizaron las siguientes tareas presenciales requiriendo guardias mínimas y respetando los protocolos correspondientes: entrega de documentación solicitada en original, protocolización de actos administrativos, tareas de archivo de documentación, despacho de documentación, entrega de documentación a



las unidades académicas, notificaciones pendientes en función de la suspensión de plazos administrativos, etc.

Si bien se le dio prioridad a las actividades imprescindibles, como el cumplimiento con el cronograma de liquidación y acreditación de haberes; la presentación de informes y remisión de información tanto a destinos internos como externos de la Institución; actualizaciones de las escalas salariales, la garantía salarial, el SMVM, el FONID (FONID extra y aumento, debiéndose adaptar el formato de informes emitidos); los cálculos, informes y retenciones de embargos sobre los sueldos; retenciones e informes de descuentos de bancos (Nación y Credicoop), DASMI, sindicatos, Mutual, además de los establecidos como obligatorios por ley; así también como la continuidad del trabajo con los manuales de procedimientos; entre otras. Se informan a continuación de modo sintetizado las acciones realizadas por el conjunto de dependencias que integran la Dirección General de Personal:

- Planificación, desarrollo e implementación de un nuevo procedimiento de liquidación de haberes a través de carpetas compartidas para incluir las solicitudes de designación y modificaciones realizadas por las unidades requirentes. Estas tareas se realizaron coordinadamente con las unidades académicas, la Dirección General de Sistemas y Rectorado.
- Se reiniciaron en forma coordinada con la Dirección General de Sistemas las actividades relacionadas con el nuevo sistema de asistencia, concluyendo que el sistema cedido por la Universidad Nacional de Quilmes, ya que no se adapta a las necesidades de la UNLu. Por tal motivo, se iniciaron las acciones necesarias para el desarrollo de un sistema propio.
- Se incorporaron los conceptos de liquidación: BONO, Suma fija ND y Suma fija D.
- Se modificó el criterio de liquidación para el cálculo del monto base del que derivan los cargos de autoridades.
- Se informó monto de liquidación por diferencia de criterio, por orden judicial, de dos casos retroactivos por 4 años y rechazo al recurso interpuesto, con justificación. Se informaron, a requerimiento de ANSeS salarios efectivamente liquidados y salarios que cumpliendo un criterio indicado habrían cobrado ex-agentes de la UNLu, con hasta 32 años de retroactivos (los montos hipotéticos con criterio dado por ANSeS se efectúan en forma manual).

Respecto a las actividades de Capacitación del personal, durante el corriente año se asistió a la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente en el diseño del programa de capacitación 2021 destinada al personal Nodocente, y dentro del mencionado Programa se realizaron las siguientes actividades a la fecha:

- Apoyo administrativo a la Licenciatura en Gestión Universitaria.
- Actividades de Capacitación Interna Avaladas por el Comité Asesor Académico.



A los servicios habituales de la Dirección de Salud Ocupacional se incorporó el de Psiquiatra.

Dirección General de Sistemas

Desde la D.G.S. se realizaron las siguiente acciones

- Configuración de accesos remotos a las computadoras de los técnicos desde sus hogares
- Asistencia remota a todos los usuarios para la configuración de los equipos de sus hogares para trabajar con la Red Privada Virtual VPN (gestión de acceso remoto a los sistemas informáticos-Producción y/o Pruebas).
- Gestión de copias de resguardo en forma remota.
- Actualización virtual de versiones de los sistemas de gestión.
- Se controlaron y actualizaron los Sistemas de Control Académico y Web académica.
- Adaptación del SCA y la WEB académica a los cambios necesarios para su operación remota y adecuación a las resoluciones que tomó el Consejo Superior y la Secretaría Académica para mantener el servicio educativo durante la “situación de pandemia” (actas de cursada digitales, automatización de la carga de actas de cursadas, actas de exámenes finales digitales, ajustes de programas de inscripción y consulta de oferta de cursadas para posibilitar que algunas asignaturas cambien temporalmente sus correlatividades según el plan y carrera, cambios en el cálculo de cuatrimestres para análisis de pérdida de regularidad de una asignatura, desarrollo y ejecución de procesos que extienden vencimiento de aptos físicos en diferentes periodos del año, desarrollo y ejecución de proceso para eximir talleres a ingresantes 2020 y posteriormente a ingresantes 2021, solicitud de cambios de carrera y simultaneidades por web, ajustes en los módulos de inscripción a cursadas / finales para permitir la inscripción WEB solo para reinscriptos, solo para ingresantes o para todos (según necesidades de calendarios académicos 2021 para ingresantes y reinscriptos).
- Desarrollo y puesta en producción de salidas para alimentar la Plataforma Educativa (exámenes virtuales, aulas e inscriptos, comisiones de cursado virtuales, solicitud de datos a SIU-Mapuche para obtener el mail del docente que requiere la plataforma para su uso).
- Se habilitó el Escritorio Remoto para realizar las tareas de liquidación de haberes/SAC en SIU-Mapuche y asistencia al trabajo de la Dirección de Liquidación de Haberes en forma remota.
- Configuraciones específicas para interoperabilidad SIU-Mapuche- SIU-Diaguita y para SIU-Mapuche-SUEP.
- Sistema de Gestión para Elecciones. Ampliación de funcionalidades y nuevos actores del Sistema de Elecciones.
- Subsistema para la Gestión de Pasantías Internas Rentadas (PIR).
- Implementación del Sistema SIU-Diaguita (Gestión Patrimonio)
- Migración de SIU-Guarani a su versión 3.17.0.



- Desarrollo e implementación de ajustes en SIU-Tehuelche (personalización UNLu) .
- Implementación de segundo factor de autenticación para operaciones bancarias de la Tesorería con el Banco Nación.
- Tendido de cableado estructurado en nuevas dependencias.
- Mantenimiento de los Sistemas/funcionalidades desarrollados por la Dirección.

Dirección General de Administración Investigación, Docencia y Extensión

En virtud de la situación epidemiológica y sanitaria de público conocimiento y de las distintas disposiciones y resoluciones de la Universidad, las Direcciones del Campo Experimental, Planta Piloto y Laboratorio han llevado a cabo diversas actividades:

Como actividades principales del Campo Experimental:

- Mantenimiento del arboretum y ensayos que se están llevando a cabo en el mismo y renovación del monte frutal.
- Mantenimiento del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Luján.
- Se comenzó con el Proyecto de obtención de granos agroecológicos.
- Se implantaron cultivos de cobertura en busca de mejorar los suelos y por ende los cultivos sucesores.
- Se cambio el cableado de entrada al sector y se colocaron los tableros correspondientes.
- Colocación de una bomba de carga para la leche destinada a la Planta Piloto.
- Participación en la Expo UNLu 2021.

Desde los Laboratorios de la Sede Central se realizaron las siguientes actividades:

- Reparación UPS del cuarto de equipos.
- Instalación de 3 televisores HD para las aulas de microscopía.
- Instalación un nuevo ultrafreezer.
- Se produjo alcohol en gel y alcohol 70 % para el sector de seguridad e higiene.

La Planta Piloto ha continuado con las tareas de apoyo a la docencia y se brindó el espacio para las “Pasantías” para el Trabajo de Integración Final para estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos.

Participó activamente de la Expo UNLu 2021.

Se ha renovado el Certificado de Habilitación de la Planta Piloto como Establecimiento Elaborador de Productos Lácteos, ante el Ministerio de Agroindustria de la provincia de Buenos Aires, bajo el N° BF 8480.



Dirección General Económica Financiera

Durante los primeros diez meses del ejercicio 2021, la casi totalidad de los trámites se resolvieron bajo la modalidad de escritorio remoto, a excepción de las tareas del Sector Almacenes relacionadas con la atención a proveedores, recepción y entrega de bienes. La Tesorería ha mantenido durante todo el período ASPO y DISPO, la asistencia presencial sistemática de un día por semana.

Se extendió el contrato del servicio de ART mediante Resolución del 22 de septiembre. En este momento se está tramitando la suscripción del respectivo contrato.

Por instrucciones de la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria se iniciarán los procesos licitatorios para los servicios de Vigilancia y de Acreditación de Haberes.

Dentro del Objetivo “MEJORA DE PROCESOS” definido en 2019 se radicó el Proyecto: Puesta en marcha del SIU-Diaguita Módulo Patrimonio y estudio de factibilidad para la implementación del Módulo Compras.

A los fines de implementar el Módulo Compras, se están realizando las pruebas pertinentes.

Se llevaron adelante 70 compulsas, emitiéndose alrededor de 130 Órdenes de Compra. A su vez, se cursó la Licitación Pública N° 1/21 para la compra de equipamiento e insumos de informática.

La Dirección de Contabilidad y Control ha cumplido en fecha con las presentaciones de información presupuestaria ante la S.P.U.

Por las condiciones impuestas por la pandemia, se habilitó el uso de las tecnologías digitales para lograr mantener el nivel de recaudación de recursos propios.

En cumplimiento del Proyecto: Mejorar los canales de pago de las obligaciones de la Universidad, se ha logrado la meta “cheque 0”. Esto a través de las de las acciones: Acreditación bancaria de becas a través del Banco Santander.

Digitalizar las transferencias a proveedores a través de la plataforma Nación Empresas 24.

Utilizar la tarjeta corporativa.

Habilitar tarjetas prepagas.

Utilizar aplicaciones disponibles para pagos electrónicos.

Se sigue trabajando en pos de la utilización de Interbanking para mecanizar el proceso de transferencias bancarias desde Pilagá a los bancos destinatarios.

En resguardo del disponible líquido, se hicieron colocaciones en plazos fijos lo que proporcionó en 2021, un ingreso adicional de por intereses, manteniendo las obligaciones de pago al día.

Por primera vez en muchos años, el Presupuesto del ejercicio 2021 fue presentado antes de finalizar el año 2020. Fue tratado en la CAP de Administración, Economía. y Finanzas el 15 de diciembre de 2020.

En su momento fue aprobado por unanimidad en la Comisión y en el HCS.

Se han ido presentando ejecuciones presupuestarias a distintas fechas durante 2021.



Se incorporaron Créditos Presupuestarios cada 3 meses para evitar ser tratado sobre fin de año la totalidad de los casos y permitir contar con Crédito en todas las partidas que lo necesiten.

Se procedió a realizar el Cierre Presupuestario de 2020 de donde surgieron los nuevos saldos de Fuente 13 y Fuente 16.

Esta secretaria participó activamente de las Comisiones del H.C.S., de la Comisión de Asuntos Económicos del CIN, de las negociaciones con la AABE, del Ministerio de Obras Publicas de la Nación y, en especial, de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Sector Nodocente.

SECRETARÍA GENERAL Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Las instancias dependientes de esta Secretaría avanzaron en el desarrollo de las siguientes tareas en función de sus competencias:

-“Implementación de un sistema que centralice y mejore la gestión del desarrollo del proceso electoral – Segunda Etapa”- Se implementaron nuevas funcionales al Sistema de Gestión de Elecciones. Se puso en práctica en el presente proceso electoral de representantes de claustros a los diferentes Cuerpos Colegiados y elección de autoridades unipersonales, la consulta web a padrones electorales, en las diferentes etapas (provisorios, definitivos y oficializados) como así también la consulta web de lugares de votación con indicación de mesas electorales. Por otro lado se adicionó la carga de fórmulas de candidatos por parte de los apoderados y la realización de los controles reglamentarios a dichas presentaciones.

- “Mejorar procedimientos para la gestión de trámites y actos administrativos”. Se inició a etapa de exploración de la Demo del Sistema SUDOCU. Se desarrollaron diferentes reuniones con el equipo técnico de la Dirección Gral. de Sistemas y el área usuaria de la Dirección de Gestión de Documentación y Actos Administrativos con el fin de detectar aquellas cuestiones que dificultaran continuar la exploración.

Por otro lado se informa que con motivo de la Pandemia de Covid 19, el proceso electoral de representantes de claustros al Consejo Directivo de DASMI se vio postergado hasta el corriente año.

Asimismo en el mes de julio se convocaron las elecciones generales de representantes de claustros a los Cuerpos Colegiados y elección de autoridades unipersonales. Dicha decisión conllevó a redoblar las tareas de organización y trabajar en forma simultánea en dos procesos electorales en un contexto de pandemia.



“

Simultáneamente y dentro de las responsabilidades de la Dirección General de Gestión Institucional respecto al funcionamiento de los Cuerpos Colegiados, en el marco de la Resolución Pte. HCS 017/20 se organizaron y llevaron a cabo las reuniones remotas del H. Consejo Superior, de la Comisión de Labor Deliberativa y de las Comisiones Asesoras Permanentes, especiales y ad-hoc, asistiendo en el desarrollo de cada reunión, en la elaboración de dictámenes y gestión de las decisiones adoptadas.

A partir del mes de octubre se inició el traslado del Archivo General al nuevo espacio físico asignado en el Edificio Anexo de la calle Constitución

CONCLUSIÓN

Hemos atravesado otro año marcado por la incertidumbre; pero ya casi llegando a su final, podemos por fin vislumbrar la esperanza de una vuelta a la normalidad dentro de poco tiempo.

Como mencioné a principios de 2021, representó un duro golpe caminar por la Universidad casi vacía, sin la presencia de compañeros docentes y nodocentes de tantos años, y sin la energía que transmiten los estudiantes. Esto está cambiando.... Lenta y gradualmente los espacios vuelven a tener vida.....

Ya concluyendo también mi periodo de gestión como Rector, permítanme expresarles mi sincero agradecimiento y mi reconocimiento a esta Comunidad Universitaria, que supo estar dispuesta y a la altura que las circunstancias requerían para continuar brindando educación superior tal cual su Estatuto lo establece, reafirmando de esa manera su compromiso institucional.

Luján, Noviembre de 2021

Antonio Francisco Lapolla

Rector